

Alan Arias, Manuel Lavaniegos e Hipólito Rodríguez

Estado y sistema ejidal

El tipo humano correspondiente a las circunstancias actuales reconoce todo lo que está al servicio del poder. Los rasgos básicos de lo que ahora acontece y está vigente son para él la norma del mundo. Como un pequeño Aristóteles, cada hombre medio ve hoy tanta mayor perfección en una cosa cuanto más real es ella [...]

Max Horkheimer

PRELIMINAR

De cara al artículo de Arnaldo Córdova¹ y a sus múltiples versiones, de manera casi inmediata podemos coincidir con una de sus ideas más fructuosas e importantes: la de que a lo largo de su historia la izquierda mexicana ha mostrado una notoria incapacidad teórica. El artículo "La política de masas y el futuro de la izquierda en México" —pretensiones aparte— debe ser comprendido, entre otras cosas, como un *llamado de atención*. Resulta necesario asumir autocríticamente su advertencia, enfrentados como estamos a un proceso social crecientemente complejo, de crisis que se agudizan y que agravan dramáticamente la responsabilidad de las fuerzas actuantes y pensantes de la izquierda en México, puesto que —como indica Córdova— la teoría "nunca ha sido su fuerte". Aceptar la penuria teórica como punto de partida, ante un pasado precaria e insuficientemente explicado y ante un porvenir preñado de incertidumbres, implica replantear *la teoría como una necesidad política de primer orden*

1 Arnaldo Córdova, "La política de masas y el futuro de la izquierda en México", *Cuadernos Políticos*, n. 19, enero-marzo de 1979. Conocemos otras dos versiones de este texto. Una aparecida en la *Rexista Nexos*, n. 18, otra en el libro *México, hoy*, Ed. Siglo XXI, México, 1979. Éstas dos aparecen sin presentar las tesis programáticas de la política sustentada —ligadas al MSR—, mismas que en la versión de *Cuadernos Políticos* se incluyen. Incluso podemos encontrar diferencias entre dos de ellas. La importancia de esta versión consiste, entre otras cosas, en que se asume como fundamentación política de una posición de un grupo organizado del movimiento obrero, misma que está llamada a ser difundida (las versiones señaladas, su aparición como pequeño libro anunciado por Era). En tanto que un grupo de intelectuales reflexiona dentro del marco aquí expuesto, por ejemplo, Raúl Trejo, José Woldenberg, Eliezer Morales, entre otros, esta versión es la más completa. con extenso aparato de citas. etcétera, por lo que pensamos que es la más adecuada para una discusión y una reflexión atentas. De alguna manera. podemos suponer que el conjunto de las reflexiones del libro *México, hoy* buscan, sin hacerlo explícito como aquí lo hace Córdova, ligarse a un proyecto preciso y orgánico de renovación social.

para la revolución anticapitalista, y compromete a las fuerzas de izquierda a asumir tal replanteamiento como una tarea política militante de las organizaciones, los partidos, los grupos y los sujetos individuales.

Una condición necesaria para el cumplimiento de esta vital tarea política es —en el ámbito restringido que el comentario crítico de un artículo teórico político nos impone— la implementación paulatina de *un nuevo tipo de discusión*, de formas de confrontación de posiciones que rompan con la inercia de una tradición llena de vicios e insuficiencias lamentables. La decisión autocrítica, el abandono de la retórica doctrinaria, del estilo sectario y monologante, del despotismo de pretensión hegemónica en los discursos, así como el esfuerzo por superar la subcultura teórica, han de asumirse como pautas políticas de comportamiento por parte de los protagonistas.

Una situación histórica novedosa contribuye en ese sentido; la afluencia masiva —dispersa y de diferentes ordenes— de intelectuales al movimiento sindical y político de la clase obrera, inserción motivada por las modificaciones del aparato productivo y del conjunto de la estructura social, cuyo detonante fue el estallido político social del masivo movimiento del 68. Una disidencia intelectual organizada o en vías de organización se aproxima —desde diversas perspectivas— a los movimientos y organizaciones de izquierda y contribuye con ello a la modificación del carácter *marginal que la reflexión teórica socialista y comunista* tiene dentro del bloque cultural mexicano. El momento complementario de este proceso unitario radica en lo que podríamos denominar una cierta "intelectualización" de un significativo número de cuadros del movimiento obrero, proceso desencadenado por el capitalismo en su recomposición y complejización, con lo que ofrece condiciones crecientes aunque contradictorias de ilustración. Sin embargo, en ese contexto, lo decisivo es la politización en la confrontación cotidiana con el capital y sus mecanismos de control en la fábrica, el sindicato; el núcleo principal de esos obreros ilustrados lo constituyen quienes han enfrentado experiencias concretas de lucha, de las múltiples recientes, y que configuran así un creciente número de militantes de cualidad diferente. Este proceso global y unitario influye ya e influirá cualitativamente para que la izquierda afronte críticamente las tareas que la crisis económica y política del país le exigen.

El artículo de Córdova incide significativamente en ese proceso global y nuevo en la política de izquierda en México, incidencia que en el caso del autor no es de ahora sino que supone un considerable e interesante trabajo de ya varios años. Lo significativo de este artículo es que aparece en

un *momento político decisivo* y que corresponde a *una puesta a1 día* en lo relativo a su propuesta de estrategia programática.

Coincide con el momento del reajuste de cuentas con una serie de situaciones importantes del proceso político mexicano, entre las que se destacan: la reedición de viejas propuestas nacionalistas del aparato de subordinación sindical charro; la multiplicación y potencial generalización de la violencia anticampesina en virtud de compromisos estatales productivistas enfrentados a las luchas espontáneas de los campesinos; el escuálido arranque de la reforma electoral; el incremento de la presión de los órganos supranacionales económico-políticos de organización capitalista; el momento decisorio de significativos elementos de las relaciones con Estados Unidos; la postergación del periodo de bienestar y resarcimiento económico prometido en base a la ya agonizante "alianza para la producción" y al problemático auge petrolero. Todo lo anterior ubicado a la mitad del sexenio, plazo final para la determinación de proyectos de envergadura.

Coincide también, por otro lado, con la necesaria recomposición de fuerzas y alianzas para enfrentar un próximo periodo que se anuncia como prolongado, sin relieve y gris por' el peso de la crisis, y donde las posibilidades de recomposición del movimiento autónomo de masas serán muy inciertas; esto hace que el artículo que nos ocupa se mueva en un marco discursivo teórico, programático y propagandístico más amplio, generado, en gran medida, por la serie de propuestas que se elaboran en las distintas corrientes del movimiento obrero. El texto que comentaremos posibilita la tarea de la discusión, ofrece condiciones excelentes para introducir en la misma toda una serie de elementos inéditos o insuficientemente tratados en la polémica de la izquierda mexicana, y presenta una multiplicidad de planos que involucran a la mayoría de los fetiches teóricos, políticos, organizativos y programáticos de la izquierda socialista y comunista de nuestro país. En el momento presente lo que importa es —como señala la redacción de *Cuadernos Políticos*— abrir el debate sobre los problemas centrales a todas las fuerzas del movimiento obrero.

Evidentemente se trata de una intervención polémica. Pensamos, en efecto, que el futuro de la izquierda mexicana se definirá no por la "positividad" de los programas adecuados a los "desarrollos más posibles" determinados por el poder social y político vigente, ni por membretes organizativos vacíos de contenido y poder, ansiosos de reconocimiento a fin de entrar en el *juego de la representación* en el Estado; sino que más bien se define por la determinación rigurosa de la vasta gama de las tareas teórico-políticas, por los múltiples olvidos y huecos que han de abordarse para que los

explotado se constituyan en sujeto político, en un sujeto político que destaca en un complejo proceso de constitución y reconstitución de la autonomía de las masas mediante la configuración orgánica y consciente de su resistencia y contraposición al capital y sus mecanismos de subordinación estatal.

Quisiéramos evitar que nuestra reflexión se redujera a proponer otra interpretación u otras tesis programáticas, pues seríamos víctimas de la pretensión hegemónica de quien posee la posición correcta. *Queremos mostrar la necesidad de salir del círculo de las disyuntivas*, mediante la desestructuración crítica de los argumentos y pautas discursivas en los que se mueve el debate, dentro del cual el texto de Córdova se presenta como ejemplar en más de un sentido. Buscamos señalar no solo la complejidad del proceso, sino la inviabilidad de frecuentes y dominantes formas de apropiación teórica de la realidad social y de sus consecuentes tesis de transformación. Pretendemos demostrar también la irresponsabilidad que conlleva el suprimir a *determinantes sectores del sujeto social con capacidad revolucionaria* y a sus formas orgánicas y discursivas de expresión; así como el desparpajo prepotente con el que se elimina un amplio espectro de dimensiones de la política y de la teoría que por cómoda tradición y pobreza intelectual han estado ausentes en la historia del debate. Queremos, sobre todo, mostrar puntos de fuga a los que apunten perspectivas de indagación, abrir interrogantes que sugieran la amplitud del horizonte y lo problematicen, en el sentido de un intento de consecuencia radical de la *crítica* que vislumbre *claves* para la acción consciente socialista y comunista.

I

I.1

Los principales motivos problemáticos que nuestra intervención desea destacar para contribuir así a su esclarecimiento, podrían distinguirse en dos rubros básicos.² Por un lado, una serie de insuficiencias teóricas y argumentales básicas, relativas a las dimensiones estructural, histórica y práctica de la sociedad moderna y su correspondiente apropiación teórica. Por otro lado, en consecuencia, la inadecuada y unilateral comprensión del proceso social y político capitalista da lugar a una serie de proposiciones teórico-políticas equivocadas y problemáticas sobre:

1] El sujeto político en el capitalismo mexicano ("sólo lo organizado es real") ;

2] La guía estratégica y los medios del comportamiento político ("la política de masas") ; y,

² El señalamiento de estas insuficiencias conlleva el compromiso de fundar como hipótesis de trabajo los elementos sustantivos de nuestras críticas.

3] El marco social de la vida política (el "Estado de estructura corporativa").

¿En qué consisten y cómo se manifiestan estas insuficiencias teóricas? ¿Dónde se encuentra el límite de comprensión de nuestro autor?

a] Consideramos que este reside en su inadecuada captación del *proceso complejo y unitario de la reproducción social capitalista*, en una ausencia del pivote crítico para entender esta configuración, esto es, la *dimensión económico-política* de conjunto de los comportamientos prácticos de esta socialidad, los orientados a su reproducción y apología así como los orientados a su desmantelamiento y subversión. Las funciones, ubicación y determinaciones del Estado, en consecuencia, son pensadas en términos abstractos, sin contenido histórico.

b] Consideramos por tanto que el *origen, proyecto, función y compromiso contrarrevolucionarios del Estado mexicano en la época contemporánea no son captados en sus dimensiones específicas*; puesto que se les describe confusamente y no se conocen los comportamientos y determinaciones que la burguesía nacional y sus instancias de dominación política han configurado en su desarrollo, luego del agotamiento de la crisis revolucionaria iniciada en 1910.

c] Consideramos que el horizonte teórico y práctico de la reflexión de Arnaldo Córdova está constreñido y limitado *a la forma de la política de Estado*, lo que le cierra las posibilidades de comprensión de otras modalidades de *lucha contestataria* de base y de las formas autónomas que las masas imponen al poder del capital. Su pensamiento y sus propuestas de acción quedan, así, sujetos al *ámbito de la circulación mercantil*, reglamentados por el código de las formas jurídicas, políticas e ideológicas.

Alrededor de estas insuficiencias básicas se reconocen los lineamientos político-sustantivos de las tesis programáticas del autor; una serie de elementos discutibles sobre las condiciones y formas de la lucha de clases, la estrategia y el espacio de la confrontación. Aparece así adscrito el autor al ámbito parcial de la "politicología".

Veamos como ocurre esto:

1. Sus consideraciones en relación al *sujeto político* en el proceso nacional, su realidad y eficacia

posibles, implican una eliminación tajante de sectores fundamentales del complejo proceso de constitución del sujeto de la acción anticapitalista. Ignora las contraposiciones básicas de la sociedad burguesa: la que se da entre el medio urbano y el rural, la oposición entre trabajo intelectual y manual y la relación entre Estado nacional y mercado mundial.

Su concepto del sujeto de la acción política no sólo se ve restringido a las formas institucionales, sino que asume como supuesto intocado una *noción fetiche* de clase obrera, estática, noción que no cala en la sustancia modificada del capitalismo contemporáneo.

2. Esto es así dado que sus consideraciones en torno al *medio* político caracterizado como "política de masas" y situado como la guía estratégica del comportamiento político de la izquierda, cierra de antemano cualquier posibilidad política anticapitalista: circunscribe a ésta a las pautas del juego político de la *representación* burguesa y la restringe a la exclusiva presión sobre el aparato estatal.

3. Todo lo anterior deriva, por último, de sus consideraciones sobre el *marco* político, restringidas al ámbito institucional del Estado mexicano. Entiende a éste como "típicamente corporativo" y como instancia de decisión y arbitrio de las políticas posibles. Alude confusamente a su génesis, conformación y proyectos. Las figuras del comportamiento político social de la burguesía, personificación del proceso de acumulación del capital, expresión de la compulsión totalitaria del mismo, son las principales ausencias del discurso de Córdova.

Es a partir de estos motivos problemáticos principales, correspondientes a los tres apartados del argumento, que el autor fundamenta su propuesta programática de acción para la izquierda, en torno al polo aglutinador que podría significar el Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).

I.2

Hay un nivel en la discusión que queremos introducir explícitamente. Aclarar su función y reivindicar su pertinencia dimana de la convicción de su necesidad e importancia políticas.

La elaboración de un discurso teórico-político que genere simultáneamente un contexto propagandístico y práctico con sus propias reglas de juego, es una de las necesidades de primer orden para un movimiento que se reclame anticapitalista. Lo que significa asumir la lucha por la *autonomía revolucionaria* también en el terreno de los modos de teorizar vigentes.

A la lucha teórica no le basta un aparato de especialistas que parlotee al ritmo de los viejos modos de pensar, atado a los principios científico-liberales adornados de una nueva voluntad inclinada vagamente hacia la izquierda. Es necesario, por el contrario, subvertir los modos de pensar y hablar burgueses, condición para escapar al cíclico engullimiento de ese "totalizador ideológico" que ya Revueltas su *México: democracia bárbara* advertía como poder en Estado capitalista mexicano.³

Esta capacidad estatal de absorber, propulsar y retroalimentar el dominio de los esquemas de comportamiento capitalista a través de todos los *planos culturales, políticos-comunicativos de la práctica social*, invade por supuesto los ámbitos de la producción de la ciencia, de los científicos y de los técnicos (por ejemplo, la universidad como proceso de producción-difusión-consumo de técnicos del saber práctico, agentes ideológicos, fuerza de trabajo calificada, etcétera).

La penetración y subordinación capitalista del conjunto de los planos político-comunicativos de la cultura afecta también la calidad intrínseca de los discursos y de sus objetivaciones técnicas. Pero lo que aquí interesa, principalmente, es que este dominio ideológico impacta a la producción discursiva de los intelectuales que pretenden realizar su función con independencia y libertad en favor de la clase obrera.

Es en este marco que un análisis crítico del discurso político —del discurso que emite tesis de transformación social— no puede restringirse, como es habitual, al mero contraste empírico de las consignas resultantes del discurso con acontecimientos sueltos del proceso histórico, haciendo con ello caso omiso de su *enraizamiento en la estructura argumental* que las sustenta.

La crítica política del discurso debe revelar las claves que presiden el proceso de la formación del mismo, rastrear en todos los rincones de la armazón del texto la perspectiva teórica que delimita su

3 "El Estado mexicano a través de numerosas vicisitudes internas y externas, y de una serie de pruebas y contrapruebas, derivadas de su inicial acto de origen, como acto ideológico que le impedía estatuirse como diametral negación de la sociedad porfiriana, se ha ido afinando cada vez más, hasta llegar a su máxima expresión contemporánea como *Estado ideológico total y totalizador*. Cuando decimos *Estado ideológico total*, no se quiera ver en esto un escamoteo de lo que constituye la naturaleza interna verdadera del Estado mexicano. La ideología no es metafísica ni extrasensible. La ideología es una *totalidad concreta* operante y activa que tiene sus raíces sólidamente establecidas en el compuesto social. El compuesto social en que el Estado mexicano arraiga, dentro de una magnitud circunstancialmente variable, lo constituyen las clases sociales. sin que deje por ello de ser un Estado de la burguesía que encuentra su sostén más vigoroso en las grandes masas domesticadas de la clase obrera. los campesinos y las clases medias." José Revueltas, *México: democracia bárbara. Posibilidades y limitaciones del mexicano*. Ed. Posada, 2a. ed., México, 1975, pp. 20-21.

organización política de la realidad. El poder explicativo tiene su materialidad, precisamente, *en la congruencia de la línea argumental*; ésta es la que rige sus referencias, sus tomas de posición frente al contexto práctico. La mecánica argumental encierra los secretos más recónditos del movimiento ideológico.

Las siguientes notas ensayan este tipo de lectura, una serie de señales polémicas en torno del modo de argumentación que sustenta el texto de Arnaldo Córdova. Tomando su *modo de argumentación como el reflejo objetivo de su forma de comprensión teórica*, se pone en evidencia que el criterio de validación de sus tesis se basa en una repetición de las expresiones empíricas del lenguaje político desde una perspectiva positivista.⁴

II

El punto de partida del autor ("la dominación corporativista", pp. 14.23), plantea que la "política de masas" del Estado mexicano es la clave que le ha permitido tener ascendiente sobre éstas; poder político. Con ello definirá el marco objetivo que determina al movimiento obrero y a las posibilidades futuras de la izquierda.

[...] la gigantesca estructura de dominación que pesa sobre las masas trabajadoras [...] determina no sólo la política del Estado, sino también la política de las fuerzas que se encuentran en oposición al Estado mismo, ella explica el por qué de las dimensiones colosales del poder político imperante y también las razones de los continuos fracasos de la oposición para imponer su presencia (p. 23).

Esta "política de masas" *funda* la eficacia del Estado como "rector de la vida económica y social" y aparece como el resultado histórico incuestionable ("hoy es algo que, por lo demás, todo el mundo reconoce") de la Revolución mexicana. Ella consiste en la organización del "consenso político" que va desde la adhesión a los caudillos revolucionarios, pasando por la manipulación caciquil o gangsteril de los años de la gran depresión, hasta el régimen de Cárdenas, cuando "cobra características de un

4 En nuestra propuesta de lectura encontramos por lo menos dos procedimientos argumentales característicos a lo largo de todo el artículo. No obstante que ubicaremos cada uno de estos procedimientos argumentales en los distintos apartados de nuestro comentario, en los términos de la crítica de las tesis sustantivas que sobre el sujeto político, el medio estratégico y el marco estatal presenta Córdova. queremos señalar que será así, básicamente por motivos relativos a la forma de exposición, pues se trata de mecanismos recurrentes en todo el texto, que lo enmarcan e impregnan y que, en su conjunto, expresan —como intentaremos mostrar— una definitiva perspectiva ideológica de comprensión de los procesos políticos.

sistema institucional permanente" (p. 15).

Cada etapa histórica del desarrollo económico y político de México estaría marcada por una "forma específica de control y manipulación de las masas" (p. 14).

Tras emitir estas tesis, ya de por sí problemáticas, sin aclarar con rigor analítico la realidad política del régimen de Cárdenas y sin reconstruir los rasgos de su génesis⁵ (entre otros fenómenos históricos olvidados está la aniquilación estatal de la tradición política anarquista, matriz originaria de las grandes organizaciones proletarias mexicanas), Arnaldo Córdova llega a la conclusión de que la estructura política del Estado mexicano es "típicamente corporativista" y que "los verdaderos sujetos políticos venían a serlo las organizaciones de masas constitutivas del partido" (PRM, PRI) (p. 18) .

Pero ¿qué explica que esta organización de las masas en las diferentes agrupaciones (CTM, CROM, CNC, CNOP, etcétera) y en sectores centralizados por el partido se convierta en un aparato para su control y manipulación? Córdova responde: un proceso en el que la organización engulle a la clase; para explicarlo culpa a Lombardo:

Entre otros, es fundamentalmente a Lombardo a quien se debe la popularización de la expresión *movimiento obrero organizado*, que siempre contraponía a las masas no organizadas, y aun a las que no estaban dentro de su propia organización. Esta gigantesca estafa teórica y política, a la vez, condujo a una sencilla operación consistente, sobre todo desde el punto de vista del gobierno, en identificar *organización* con *dirigencia* o burocracia y a través de ella concluir el proceso de dominación de la clase obrera. En realidad esto no era más que el resultado de un estilo característico de dirección sindical autoritaria, ampliamente practicada por Lombardo y los suyos y fundada en la misma adhesión de las masas a sus dirigentes. Pero fue un estilo que el gobierno cultivó en su trato con los líderes obreros (p. 21).

Tras esta peculiar visión del proceso de asimilación de los "sectores" obreros y campesinos a las centrales y al partido del Estado, Córdova ha dejado al lector ante una disyuntiva sin aclarar: el

5 Aguilar Camín también capta este problema cuando afirma: "Parecería que la certidumbre actual sobre la clara dominación ejercida por el Estado mexicano, permite abolir o dar de lado la larga lucha concreta por su construcción. El Estado mexicano aparece en el ensayo de Córdova como una entidad cuajada desde sus inicios y desde sus inicios dotada de recursos institucionales para practicar su innovación profunda: 'la política de masas' ", en Gilly, Córdova, Bartra, Aguilar Mora. Semo. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, UNAM. Ed. Nueva Imagen, México, 1979, pp. 14-15.

"aliancismo" cardenista concluye en un "régimen de dominación" o bien, deberá leerse entre líneas, la mancuerna Cárdenas-Lombardo legó a la clase obrera organizaciones representativas que habrían de ser presa de una partida de líderes corruptos.

Pero Córdova se ha limitado a *describir* el proceso mediante el cual la clase desaparece en favor de la organización y ésta se confunde con la burocracia sindical. Ni siquiera se ha intentado ofrecer las razones materiales —económicas y políticas— de este mecanismo de manipulación. ¿Qué lo explica? Córdova nada nos dice.

Nos encontramos, pues, con una tesis que al dejar de lado el plano económico en la caracterización del Estado, lo deja sin contenido específico. En la medida en que Córdova expone como determinante una mecánica de control formal en medio de un vacío de caracterización de la estructura económico-social capitalista que le está sirviendo de sustento, fragmenta la totalidad social.

Para explicarnos el mecanismo interno de este coloso corporativo que es el Estado mexicano —frente al cual gira la izquierda—, Córdova nos describe el organigrama de la inserción de los distintos sectores en el seno del partido (PRM, PRI) (pp. 19-21). El proceso de determinación del comportamiento "típico" que subordina a las fuerzas y al movimiento de izquierda, se limita a señalar el tránsito del poder real del régimen nacional-corporativo a la figura cardenista, de ésta al "sector obrero", de ahí a la CTM, luego a la FTDF, para llegar a la Sección IV y, por último, al Sindicato de Lecheros dirigido por Fidel Velázquez. El reduccionismo descriptivo de Córdova se nos propone como demostración; el caso empírico cada vez más microscópico sigue conservando igual eficacia explicativa.

La secuencia argumental, en lugar de seguir el orden de la realidad de los fenómenos histórico-político, obedece más bien al orden del fichero a la mano de nuestro investigador. Así ha reproducido lugares comunes acerca del cardenismo, se ha mantenido en el nivel anecdótico, en las definiciones oficiales y oficiosas del "divisionario michoacano".

Córdova *enuncia observaciones críticas*. Así, denuncia la incorporación de las masas a la organización según el "carácter estamental de los sectores, en atención a los intereses y profesiones de sus miembros, con miras a aislar drásticamente a las clases trabajadoras para distribuirse su control (p. 17). También señala:

esa presencia prodigiosa del poder del Estado, la *organización*, generaba la *representación* en la

medida en que se imponía la necesidad de vincularse al Estado. La autonomía de la organización, deteriorada previamente por los métodos autoritarios de dirección, se derrumbaba, en fin, ante el amplio juego de la representación y ésta acababa sustituyéndola [...]

Lo que siguió a la conversión del partido oficial en una maquinaria corporativa no fue sino un prolongado perfeccionamiento del sistema de dominación mediante y a través de la organización. Luego que cesaron las movilizaciones, la organización, convertida ya en un instrumento del poder político devino rápidamente una verdadera cárcel para los trabajadores organizados [. . .] (pp. 21-22).

Resumiendo, podemos señalar que Córdova ha indicado: primero, que la autonomía organizativa estaba desgastada por el autoritarismo anterior de la dirección; segundo, que la transformación del PNR en PRM fue un proceso de dominación con señuelo organizativo; y, tercero, que esta organización es un verdadero sistema carcelario para los trabajadores.

Sin embargo, aunque establezca estas y otras observaciones críticas en referencia a lo que se encuentra en la base de la dominación política-institucional, no se preocupa por profundizar en su significado político y social —*el sentido del consenso*— ni otorga a sus críticas una línea de continuidad sistemática en el argumento. Es por ello que terminan por opacarse los señalamientos críticos; quedan inmersos en la mecánica que intentan descifrar, pues el propio autor está atrapado en el "amplio juego de la representación".

Es por este procedimiento que hablamos de un positivismo acrítico, resultado del rompimiento de la conexión entre plano económico y plano político, funcionando este último, de manera exclusiva, como punto de partida de sus argumentos.⁶ La consecuencia es que Córdova, *invirtiendo* la "fuente" del poder

⁶ Sobre este proceso de autonomización de lo político en la teoría social moderna, Korsch dice lo siguiente. "Con esta disolución del materialismo económico de Marx en una serie de ciencias particulares sociológicas coordinadas, no solo se sustrae todo contenido determinado teórico a la teoría marxiana de la sociedad, sino que también se destruye al mismo tiempo el fundamento de su carácter práctico revolucionario. En lugar del ataque radical al *todo del presente modo de producción capitalista y a la formación social económica basada en él*, aparece una crítica teórica a aspectos aislados del sistema capitalista existente, crítica del orden económico burgués, del Estado, de la educación burguesa, de la religión, el arte, la ciencia y el resto de la cultura, una crítica que no tiene ya por qué desembocar necesariamente en práctica revolucionaria, sino que puede también disiparse (como de hecho ha ocurrido en la realidad) en *todo tipo de esfuerzos reformistas que no rebasan en principio el terreno de la sociedad burguesa y de su Estado*". Karl Korsch, *Karl Marx*. Ed. Ariel, Barcelona, 1975, p. 238. (Subrayado nuestro.)

del Estado, no comprende su sentido esencial. Para él, como para Lamarck, "la función crea al órgano": la "capacidad de organizar el consenso", la política de masas, "funda su poder sobre la sociedad".

Pero la cuestión se plantea, más bien, a la inversa: *la fuente real del poder del Estado sobre la sociedad se deriva de la propia estructura material de dominación capitalista de la sociedad*. La formación estatal constituye *un momento* económico-político del proceso de producción y reproducción capitalistas. En este sentido, es la figura histórica que adopta el proceso de la reproducción capitalista la que produce al Estado burgués como uno de sus núcleos de control disciplinario, carcelario, de la población trabajadora, y es esto lo que determina sus modalidades específicas de control.

La "representación", mecanismo clave de este control, es *complemento* del dominio directo del capital sobre los trabajadores en el proceso de trabajo. Las variadas formas de representación política, en su calidad burguesa, derivan su forma y función de las necesidades de valorización del capital: institucionalizar la disociación entre productor y condiciones de producción y expropiar a los trabajadores de su capacidad de organización directa en la lucha por los medios de producción sociales.

Córdova no cuestiona la calidad de "*democracia indirecta*" que necesariamente implica la representación política, ya sea para los grupos como para los sujetos individuales, al moverse en el marco de las constantes político-jurídico-ideológicas impuestas por el Estado capitalista. Para él, se trata simplemente de un mal uso, abuso —un "estilo autoritario" de dirección sindical—, el que juega con la auténtica representación de los trabajadores en sus organizaciones institucionales. Esta idea lo conducirá posteriormente (p. 33) a circunscribir la acción democrática de la izquierda obrera a una "vía institucional": "[...] la izquierda no tiene más que una vía institucional para consolidarse y desarrollarse, y es la que proporciona la organización de masas" (p. 33).

Finalmente, desde esta perspectiva, su vaga definición del sistema político mexicano como "corporativismo político" tiene que ser puesta en cuestión. El corporativismo mexicano es definido por Córdova a manera de "resta" comparativa respecto de los corporativismos fascistas Italiano y alemán:

El corporativismo fascista es, ante todo, una forma de organización compulsiva de la economía, particularmente dentro de la empresa misma, pero también a nivel nacional; la corporación, en este caso, tiene una estructura estamental y en ella se representan, con sus derechos y obligaciones, los diferentes intereses de clase que intervienen en el proceso de la producción, pero, de manera muy

principal, la corporación constituye la autoridad que en lo inmediato dicta a cada sector social el papel que debe desempeñar en la misma producción. En el fascismo las corporaciones no son *órganos del partido* sino *órganos del Estado* directamente [...] (pp. 18-19).

Mientras tanto, en México

existe un corporativismo puramente político y de él ante todo, por lo menos como estructura de partido, se excluye a la clase dominante; funciona solo como mecanismo de control de masas, y en él la verdadera organización corporativa es la organización de clase o, más precisamente, de intereses profesionales, amén de que, por lo menos desde el punto de vista formal, la organización es concebida como *miembro del partido y no como órgano del Estado* (p. 19).

El problema de la *especificidad* del sistema político mexicano está eludido. La modalidad peculiar del Estado mexicano y del PRI como instituciones políticas de control complementarias del orden productivo capitalista, el problema del Estado en su totalidad como *parte* del capital, no aparecen. El capital, la burguesía y el orden político capitalista están ausentes del análisis de Córdova; el Estado y las formales definiciones de corporativismo ocupan todo el espacio argumental.

Por ello escapa de su análisis que este empotramiento "estamental" de las masas por sectores en el "sistema representativo" subordinado al partido del Estado, no es otra cosa que el fiel retrato de la división capitalista del trabajo ("a la derecha jamás le ha interesado la lucha sindical por las grandes organizaciones de masas", p. 26).

Tal es para Córdova la estructura de dominación impuesta por el Estado. En última instancia, su principal defecto consiste en no captar la unidad compleja —económico-política— del conjunto de la vida social capitalista. No logra establecer mediaciones entre la función estructural específica que cumple el Estado dentro del proceso de acumulación capitalista. En este sentido quisiéramos, en las notas que siguen, apuntar: 1] la especificidad de las funciones estructurales y constitutivas del Estado en tanto que momento del orden productivo capitalista; y 2] señalar algunas consideraciones sobre momentos decisivos de la evolución de este Estado.

III

El Estado y la *estructura de la sociedad* no son desde el punto de vista político dos cosas diferentes. El Estado es la estructura de la sociedad.

III.1

Debemos subrayar, en principio, el carácter incompleto e incierto que tiene la comprensión del problema del Estado y del plano de lo político en el discurso teórico marxista. En comparación con el desarrollo de la crítica a la economía política, la cuestión de la política burguesa se reduce casi a apuntes, directrices fragmentarias de carácter inmediatamente polémico. Sin embargo, a partir de ellas las tradiciones dogmáticas han querido ver una supuesta teoría científica, acabada, del Estado.⁷ No obstante, es conveniente destacar el sesgo radical de los principales aportes (Marx, Lenin, Rosa Luxemburgo y la constante antiestatal de la crítica consejista) que apuntan centralmente hacia la abolición y disolución del orden estatal y de la "política".

Tampoco puede ser ignorada la obsesión, común a los clásicos y a las tradiciones subsecuentes, de poner en el lugar central de sus preocupaciones el problema de la toma del poder del Estado, descartando el vasto panorama de todos los motivos que envuelve la revolución social.⁸

A pesar de este terreno movedizo en torno de la comprensión del Estado —que implica todo el ámbito de lo político abierto como tarea teórica y práctica que agrieta desde núcleo a las diferentes versiones del discurso crítico contemporáneo— apuntaremos, con todas las limitaciones e incertidumbres que conlleva, algunos elementos sobre las funciones del Estado contemporáneo en general,

7 En este sentido es interesante la polémica reciente desatada en el seno de la izquierda italiana a partir del texto de Bobbio: *¿Existe una teoría marxista del Estado?* discusión en la que han participado entre otros Gerratana, Colleti, Cerroni, Rossanda y Negri.

8 Entre quienes han prestado atención crítica a este punto podemos señalar a Gilles Deleuze, quien comentando a M. Foucault dice: "Se trata, precisamente, de la pregunta ¿Qué hacer? El privilegio teórico que el marxismo da al Estado como aparato de poder conlleva, en cierta forma, su concepción práctica del partido dirigente centralizador, que se lanza a la conquista del poder del Estado; pero inversamente, es esta concepción organizativa del partido la que encuentra su justificación en esta teoría del poder. Una teoría distinta, una distinta práctica de lucha, una organización estratégica diferente, son las cartas...". Gilles Deleuze, "Michel Foucault: Un nuevo cartógrafo" en "La Cultura en México", suplemente de *Siempre!*, n. 819, México, 3 de noviembre de 1977. Este artículo presenta libro de M. Foucault, *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, México, 1976. Por otro lado, aunque consideramos decisiva la "metafísica del poder" como perspectiva ejemplar de crítica contra el poder disciplinar de las sociedades contemporáneas, desarrollada por Foucault, diferimos respecto del rechazo que su reflexión hace de la idea de que el Estado (conjunto coordinado de aparatos disciplinarios) imprime una impronta de *totalización* sobre el conjunto de los comportamientos sociales, para nosotros efectiva y ya disparada desde la base del dominio y hegemonía capitalista del valor sobre el valor de uso.

circunscribiéndolas al Estado mexicano moderno.

Tomemos como clave la escueta indicación de Marx: "El Estado es la estructura de la sociedad".

Como hemos visto, Córdova hace de la "política de masa" el fundamento del poder del Estado sobre la sociedad. Nosotros, por otro camino, nos preguntamos por la *calidad de este "consenso"*. *Interesa precisar dónde, cómo y para qué se produce y se organiza este "consenso"*.

Sustentamos la tesis de que la "fuente" del poder del Estado sobre la sociedad reside en el *comportamiento práctico, ajustado al código de las relaciones básicas mercantil-capitalistas que subsumen bajo su racionalidad al conjunto de la estructura productiva-reproductiva de la sociedad*.

La dominación no es otra cosa que el comportamiento orientado estratégicamente de la estructura misma. Su materialidad económica-política-cultural consiste en su autorreproducción. El momento político —entendido en su especificidad— no es posible sino como simultáneo y complementario al conjunto de los otros núcleos disciplinarios: escuela, cuartel, prisión, ciudad, fábrica, sindicato, miseria comunicativa, etcétera, y se hace comprensible sólo en relación a la lógica de la valorización del valor impuesta por la institución mercantil; esta lógica orienta el comportamiento de las variadas instancias productivas de poder.

El *Estado*, en esta perspectiva, viene a ser una *sobredominación*, sobre el conjunto de las instancias: *el agente capitalista orientado a cohesionar al conjunto de las instituciones político-jurídico-ideológicas, imprimiéndoles reglas de coordinación adecuadas a la dinámica del incremento del capital en su conjunto*.

¿Cuáles son las funciones, los papeles fundamentales que cumple el Estado en sus tareas de normalización general?, ¿sobre qué "cuerpos" las ejerce? Estas interrogantes nos parecen decisivas, nivel cualitativo de la caracterización del Estado y de sus funciones productoras de poder. Nuestro autor, así como la mayoría de los analistas políticos del Estado mexicano actual, muestra una marcada ausencia de problematización teórica. Tan aguda es su insuficiencia que Córdova llega al extremo de manifestar con verdadera angustia: "[...] que el Estado está perdiendo el control de la clase dominante [...]" (p. 32). Tan inconsistente es su visión del Estado que no halla dónde poner a la clase dominante, ni en qué lugar concreto al "carácter burgués" del Estado, optando, sin decirlo, por la idea del controlador entre los conflictos de "las masas" y los "escogidos", que sortea dificultades entre derechas

e izquierdas en el marco de la batalla por defender el proyecto nacional de la Revolución mexicana.

Tanta confusión en relación al problema del Estado obedece —adhesiones ideológicas al margen— en primer lugar, a la dificultad sustantiva para comprender las multiplicadas y aparentemente autónomas formas y las diversas génesis del poder en la sociedad contemporánea; pero obedece, también, en segundo lugar, a una insuficiente reflexión teórica sobre elementos básicos de la teoría crítica social moderna, incluso de sus clásicos.

En nuestra opinión, Córdova no asume en su perspectiva de reflexión sobre el Estado las dos dimensiones funcionales básicas del mismo, dimensiones sustentadas en su comportamiento político-económico arraigado indisolublemente al compuesto social. Su visión de "lo político" concebido con autonomía —incluso desdeña la componenda de la autonomía relativa"—⁹ rehúsa cualquier comprensión cualitativa del poder material social del Estado. Por otro lado, cuando plantea el carácter de clase burgués del mismo, no sólo no precisa concretamente los contornos de tal determinación, sino que sucumbe ante la cálida seducción de la nación y su Estado nacional. Las dimensiones funcionales que posibilitan una comprensión del comportamiento social del Estado podrían, tentativamente, ser señaladas.

III.2

Primera dimensión: *El Estado representante básico del capital en tanto que productor-reproductor del "fetiche-Nación"*; dicho de otra manera, *Estado-capitalista* que cumple la *función de representante, igualador nacional* de los propietarios privados de medios de producción y de los propietario privados de fuerza de trabajo. Segunda dimensión: *El Estado como capitalista directo, en tanto que Estado-patrón en el sector público, extractor de plusvalía, socio inmediato y subordinado a la competencia económico-política de los capitales tales.*

Complementariamente, es en virtud de las *tres perspectivas* materiales atravesadas por la contradictoriedad capitalista: la relación *capitalismo nacional-mercado mundial*, la contraposición *ciudad-campo* y la oposición *trabajo manual-trabajo intelectual*, que se muestra el campo móvil del ejercicio de doble *dimensión funcional* del Estado capitalista, sus ejes dinámicos más básicos.

La primera dimensión de la producción de poder estatal, la de la homogeneización, a nivel de la

9 Cf. Arnaldo Córdova: "México. Revolución burguesa y política de masas" pp. 88-89, en Varios autores, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, cit.

circulación mercantil, de las dos *clases antagónicas dependientes*, se realiza en el espacio demarcado como nación. Ésta constituye la modalidad capitalista más básica del Estado, su carta de naturalización más originaria desde que se asienta sobre *las bases* de la moderna sociedad burguesa.¹⁰

El "asentamiento" del Estado sobre las "*bases*" de la sociedad capitalista debe ser entendido en profundidad. Se trata de una radical inserción orgánica del Estado en las bases mercantil-capitalistas, de una composición del plano político e institucional regida por el *código mercantil-capitalista parasitario del proceso de vida en las sociedades modernas*. La específica función de codificador capitalista realizada por el Estado se efectúa mediante la igualación mercantil circulatoria de los sujetos sociales, igualación que se constituye en el presupuesto general de su identidad política como ciudadanos de la nación.

Es en la *esfera de la circulación mercantil* específicamente capitalista donde se fundamenta la acción complementaria de esta dimensión funcional del Estado moderno. En la circulación se otorga, mistificadamente, un *carácter homogéneo* al intercambio mercantil entre los propietarios de la fuerza de trabajo y los propietarios de medios de producción, intercambio cualitativamente diferente, homogeneizado de modo cuantitativo por vía salarial. Los sujetos cualitativamente diferentes en la esfera producción-consumo (clase obrera-clase capitalista) son identificados ilusoriamente como propietarios privados de mercancías, "igualados" en términos de valor abstracto, en virtud de los actos de la circulación (compra-venta) con *apariencia de actos mercantiles simples*.¹¹

De manera *simétrica y en tanto correlativo real* del fetichismo mercantil el Estado-Nación se alza sobre el rompimiento de la organización comunitaria cualitativa de los productores directos, sobre la serie dispersa de los procesos capitalistas privados, aislados entre sí y que ya solo se vinculan cosificadamente mediante el intercambio mercantil. El Estado, así, se comporta como *equivalente general (seudocomunitario, abstracto), de las distintas regiones del territorio de la explotación*. La

10 "Sin embargo, los distintos Estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen de común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios más desarrollada que en otros, en el sentido capitalista". Karl Marx, "Crítica al Programa de Gotha", en Marx-Engels, *Obras Escogidas*, vol. II. Ed. Progreso, Moscú, 1971, p. 24.

11 Por lo demás, el desmonte crítico de la complementación cosificante del plano aparente (circulatorio) sobre el plano esencial (productivo), comprendida como producción de los fetiches económicos capitalistas, se desarrolla como problemática unitaria a lo largo del conjunto de *El Capital* de K. Marx. Véase también fundamentalmente, el ensayo sobre "la cosificación y la conciencia del proletariado" en *Historia y consciencia de clase* de Georg Lukács.

*integración indiferenciada de los territorios constituye la "Nación". Contraparte real de la acción del poder estatal capitalista, fetiche de comportamiento simétrico al económico mercantil capitalista.*¹²

Al constituirse sobre el territorio de la producción capitalista según sus propias reglas, el Estado, práctica e ideológicamente, transforma el territorio en *espacio nacional* y dota con ello de una identidad falsa, aparente, fetiche, a sus pobladores. Al "nacionalizar" a los habitantes de la región parasitada por el comportamiento productivo capitalista, los convierte en individuos privados, unidades coparticipantes de una misma *sustancia nacional*. El Estado puede fungir, entonces, como representante de la "Nación" en tanto que "territorio privado" de explotación capitalista ante la "comunidad internacional". Un "representante" de los propietarios privados de un espacio productivo más ("nacionalizado"), en la división internacional del trabajo.

En el espacio común de los propietarios privados, en el territorio nacional, *cualquier intento de apropiación directa de los medios de producción* (toma de tierras o de fabricas, por ejemplo) es considerado fuera del orden, comportamiento subversivo y, por ende, reprimible, al atentar contra el interés general de la "Nación". Esto es así ya se trate de comunidades sociales que actúen en sentido *precapitalista* (unidad comunitaria natural con los medios de producción), o que actúen en sentido *poscapitalista* (reapropiación socializada directa de los medios de producción). La configuración de colectivos autónomos organizados en ese sentido de reapropiación dirigida a la esfera de la producción consumo, estará siempre amenazada en virtud de su *marginalidad subversiva*, por la "comunidad" ilusoria de la "Nación", que los reconducirá, a toda costa, al circuito del capital mediante su Estado. Frente a esa expropiación la nación otorga a cambio la consoladora ilusión de ser todos iguales: "mexicanos". La verdadera contraposición de los trabajadores a la sociedad capitalista implica un proyecto que se mueva más allá del horizonte de la sujeción mercantil de la producción y de la sujeción

¹² Obviamente estas notas esquemáticas hacen la forzada abstracción de no analizar en su complejidad el vasto panorama de transformaciones político-culturales que conlleva la institución y reproducción del *fetiche-nación*, restringiéndose a sus connotaciones económica-políticas más generales. La investigación crítica del fetiche-nación tendría que explorar todo el *conjunto de mediaciones* que sostienen su eficacia práctica como clave de la ideología dominante: desde su implantación como modulo de comportamiento en los núcleos de socialización familiares y su prolongación racionalizada a través de los sistemas educativos, formadores ideológicos de agentes de la vida pública y productiva. La investigación crítica debería, también, poner en claro de qué modo es que el fetiche-nación es resultado del montaje de la representación nacional que sobredetermina y ejerce la destrucción tendencial del sustrato de los múltiples códigos culturales de vida locales, regionales. Propulsado por la industria de la comunicación masiva, el fetiche-nación va minando y expropiando las posibilidades de comunicación directa entre los sujetos sociales, confinándolos al orden mistificado de sus significaciones dominantes.

estatal.¹³

A la desposesión de los productores directos, expropiados, el Estado contribuye complementariamente constriñéndolos a la aceptación del "*derecho a ser usados libremente por los capitalistas*", reglamentando la presencia permanente del carácter expropiador capitalista, su constitución jurídico-político-ideológica y su coerción disciplinaria (ley, juzgados, policía, cárcel, sindicato, etcétera).

Un señalamiento final. ¿Cuál es la relación del Estado nacional con el contexto internacional? ¿Qué papel asigna el capital mundial a los Estados nacionales? La respuesta implica investigar la estrategia capitalista mundial y las modalidades de las relaciones del fetiche-nacional, mediante una rigurosa especificación histórica (diferencia de la función Estado-nación en la época preimperialista e imperialista).¹⁴

Aquí nos limitamos a destacar escuetamente la función del Estado nacional como enmascarador del fenómeno de la explotación de la clase obrera a nivel internacional realizada por los capitales metropolitanos centrales.¹⁵

13 Jorge Juanes, en su artículo "La trayectoria del joven Marx y el descubrimiento de la praxis", en la revista *Plural*, n. 94, México, julio de 1977, p. 52, explica claramente la conexión esencial entre crítica de la estructura material del capitalismo y crítica del Estado, existente en la base de la perspectiva teórico-práctica comunista. ya presente desde el "joven" Marx, y permanente a lo largo de toda su obra teórica. "Si no nos equivocamos, la tarea crítica de Marx ha seguido toda una serie de pasos lógicos: crítica del Estado y reconocimiento de la importancia del proceso de producción y reproducción material del ser social; fundamentación de la calidad y sentido de dicho proceso y de la calidad y sentido que recibe cuando es puesto al servicio de la lógica del capital de la obtención de lucro; replanteamiento de las relaciones entre teoría y práctica a favor de la práctica y, con ello, descubrimiento del valor decisivo de la práctica del proletariado en el movimiento de revolucionarización del capitalismo; fundamentación objetiva de la lucha del proletariado contra el capital y, por tanto, de la revolución comunista; fundamentación paralela de la teoría de la autoemancipación obrera y de la revolución comunista; *defensa intransigente de la tesis de que el comunismo sólo puede ser algo situado más allá de la economía y del Estado: o sea, una asociación de hombres libres puesta para sí misma, y que no tiene más mediación que la de un proceso de producción-consumo de riqueza real o cualitativa.*" (Subrayados nuestros.)

14 Esta investigación encuentra su punto de partida en la discusión socialista de izquierda —donde participan Lenin, Luxemburgo, Bujarin etcétera—, que desde 1914 pone en el centro de las tareas de la revolución mundial el problema de la cuestión nacional y su articulación con el conjunto capitalista. El debate contemporáneo gira de nueva cuenta y con renovado vigor en torno a este problema. En relación a la especificidad de la articulación de los Estados-nación de América Latina, es interesante la discusión entre la teoría de la dependencia y sus críticos.

15 Hablar de clases significa hablar de las funciones internacionales de la clase obrera de tal o

La nación aparece como el ámbito protector mediante la identificación de sus proletarios con sus valores propios, tradiciones, idiosincrasia, etcétera. "Nación" que los protege frente a una amenazante explotación extranjera, oprobio insoportable para los nacionales, el Estado nacional media, así, la explotación imperialista preservando en sus territorios condiciones internas capitalistas y reproduciendo las regiones periféricas de la explotación.

Arnaldo Córdova, en lugar de buscar contenidos teóricos y consecuencias políticas estratégicas de las dimensiones funcionales del comportamiento estatal, se enreda en una larga definición de los "binomios clásicos" de la vida política. No determina con rigor el carácter de clase del Estado, no vislumbra estas dimensiones básicas del movimiento estratégico del poder estatal. Su reflexión queda inmersa en los fetiches de la apariencia: el Estado burgués y su idílica nación. En su texto *La formación del poder político en México*, afirma:

Entre los efectos que la transformación populista de México ha producido desde un principio se cuenta, en primer lugar, el nacionalismo mexicano como postura típica frente a la presión extranjera. El mecanismo ha sido muy sencillo y se ha cifrado en un cambio de contenido de lo que se considera "Nación mexicana". Para los porfiristas la "nación mexicana" era sinónimo de "pueblo consciente" y en este solo un reducido número de "escogidos" entraba a formar parte. En la sociedad surgida de la revolución, la "nación" significa ante todo el "pueblo de obreros y campesinos", el pueblo de masas en suma, del que, como agregado, forman parte, los "escogidos" de antes y los de ahora, las clases propietarias, cuyo destino se jugaba en la peligrosa transformación. La movilización cardenista de las masas trabajadoras coincide con el nuevo nacionalismo, en el que el pueblo de masas y nación son la misma cosa. En realidad en la solución populista de nuestro progreso económico, el pueblo de masas o mejor, las masas del pueblo [...] siguen tan manipuladas como antes y en la nación mexicana la diferenciación entre las masas y los "escogidos" no solo se mantiene, sino que se ahonda día con día, aunque las masas, naturalmente, quizás están mejor que antes.¹⁶

cual país. Cf. Karl Marx, *Crítica al Programa de Gotha*, cit.

16 Arnaldo Córdova: *La formación del poder político en México*. Ed. Era, México, 1972, p. 73. Recurrimos a este texto en la medida en que el artículo tratado, aunque señala el problema del nacionalismo (*Cuadernos Políticos*, n. 19, p 73) y es decisivo en el argumento, no tiene sin embargo un desarrollo explícito consecuente. En la misma dirección, sobre la caracterización del Estado, véase A. Córdova y otros, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, cit., pp. 80-89

La miseria del politicismo reside en su imposibilidad de pensar la política fuera del Estado, sin asumir que la base del mismo es el automovimiento de la sociedad. La cuestión teórico-práctica del "nacionalismo" pasa a ser, no sólo un quebradero de cabeza, sino una molienda de cocos si no se critica su eficacia fetichista.¹⁷

Las consecuencias prácticas y estratégicas se muestran fehacientemente en el seno tanto del movimiento obrero como de sectores de pretensión socialista.

Muestra del poder y la eficacia del fetiche nacionalista es el ejemplo, que Córdova nos muestra y avala, de un "viejo documento" de los electricistas democráticos:

Las grandes masas trabajadoras mexicanas son dueñas, a través del Estado, de cuantiosos recursos nacionales que, sin embargo, en el nivel de la apropiación final de los rendimientos y aun en el nivel de funcionamiento de las empresas estatales explotadoras, son utilizados en beneficio de unos cuantos fascinerosos [...] (p. 43).

Otra expresión de lo mismo, aunque en otro nivel, lo constituye el grupo de economistas que colaboraron en el libro *México, hoy*, quienes terminan su reflexión propugnando la instauración del genuino *proyecto nacional*, mismo que implica tanto el fortalecimiento del sector público en economía, cuanto la necesidad de alianzas con el Estado, a fin de que éste pueda ser el protagonista político del proyecto. Emocionado final, donde las tareas de la expropiación y disociación arbitraria de los trabajadores de sus medios de producción producidas y reproducidas por la burguesía nacional y su Estado, son confusamente evocadas como la propia acción liberadora de las masas del pueblo, en una mistificación ideológica inaudita:

Pero se trata también de un camino que en nuestro país, como en pocos, cuenta con una auténtica legalidad histórica, producto de la participación activa y decisiva de masas del pueblo en su lucha por, al mismo tiempo construir una nación digna de tal nombre, alcanzar estadios cada vez más amplios y elevados de liberación social. Éste es el único proyecto auténticamente nacional. El otro,

17 [...] demuestra cómo las ideas del socialismo no le calan ni siquiera la piel, ya que, en vez de tomar la sociedad existente como base del Estado existente, considera más bien al Estado como ser independiente, con sus fundamentos espirituales y liberales." K. Marx, *Crítica al Programa de Gotha*, cit., p. 24.

tarde o temprano, conduce a la descomposición social, y al abatimiento de la nación.¹⁸

Los ejemplos podrían multiplicarse. La eficacia política ideológica del fetiche nacional estatal es indudable. La importancia crítico-política de la reflexión anterior sobre la mera dimensión funcional del Estado consiste en buscar grietas que posibilitan a la izquierda una resistencia crítica al poder social "engullidor" del fetiche. Se trata —pensamos nosotros— de erosionar el poder que ejerce sobre muchas teorizaciones y estrategias de sectores de la izquierda ilustrada y, sobre todo, del movimiento obrero nacionalista. La discusión con el "nacionalismo" de ninguna manera es secundaria, como piensa Córdova. Por el contrario, el fetiche del Estado-Nación es como un Golem que domina tanto las vigiliadas cotidianas de explotación de las masas trabajado como sus sueños y acciones libertarios. Enfrentarlo, hoy y mañana, es impostergable.

Es sobre el sustrato de la primera dimensión funcional y su código que el despliegue real de la otra dimensión del funcionamiento estatal, como *capitalista directo*, se efectúa de manera derivada. Empero, las formas concretas de la segunda dimensión, sus *figuras históricas*, son siempre específicas y exigen, en consecuencia, ser tratadas en una perspectiva de génesis histórica concreta.

III.3

La función económico-política de la intervención del Estado como capitalista directo en el México reciente, se presenta a partir de una confluencia compleja. Por un lado, la Crisis internacional, que modifica sustancialmente las formas de la participación estatal en la economía —guiadas hasta entonces por la teoría liberal—, a favor de una intervención más dinámica —la "economía mixta" de matriz keynesiana—. Por otro lado, los límites impuestos al desarrollo mexicano para poner *sobre sus pies un proyecto nacional moderno de acumulación capitalista* frente a la crisis del mercado mundial. Anotemos, en primer lugar, los rasgos básicos de esta segunda dimensión funcional del Estado y, enseguida, la forma histórica estructural que toma a partir de los años treinta, esto es, la "economía mixta".

En la *primera* dimensión funcional, ya analizada (III.2), del Estado capitalista, destacaba el hecho de

18 José Ayala, José Blanco, Rolando Cordera. Guillermo Knockenhauer, Armando Labra, "La crisis económica. Evolución y perspectivas", en *México, hoy*. Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 76. En todo caso, lo que estos economistas no quieren distinguir es la prosperidad burguesa de la nación del "proceso de liberación nacional". Para esto, véase Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. Ed. Liga Leninista Espartaco. México, 1962, p. 31 ss.

que el comportamiento estatal incidía en la *esfera de la circulación*, poniendo en un plano de igualdad a dos tipos cualitativamente diferentes de propietarios privados de mercancías —capitalistas, obreros— como condición para introducir en la esfera de la producción a la fuerza de trabajo y permitir así su consumo por el capital. La *segunda* dimensión funcional de su comportamiento, como capitalista directo, lo lleva a participar en la *esfera de la producción*. Si en la primera generaba una comunidad ilusoria —todos somos copropietarios privados del territorio nacional—, en la segunda, esta comunidad ilusoria, "la comunidad nacional", adquiere una objetividad concreta: "nuestros recursos" , "nuestro petróleo", "nuestra ciudad", etcétera.

La intervención del Estado en la economía refuerza la ilusión nacional no solo sobre el espacio productivo, sino sobre elementos objetivos: recursos básicos naturales (ríos, minas, etcétera) y recursos producidos (vías de comunicación, electricidad, etcétera), sectores industriales, empresas y demás. Todo un conjunto complejo orientado a dinamizar la productividad capitalista, a reanimarla e impulsarla. (Los gastos de su mantenimiento se socializan, pues "a todos nos pertenece", mientras que las masas, en términos absolutos se pauperizan.)

Todo lo anterior se articula en función del Estado como "fuerza concentrada y organizada de la sociedad", capaz mediante sus inherentes comportamientos político-económicos de garantizar la acumulación en su especificidad capitalista. La deuda pública, el sistema fiscal moderno, la posibilidad de aplicar medidas proteccionistas, etcétera, se integran a lo que podríamos llamar el conjunto "nacionalizado".¹⁹

Este funcionamiento es pensado por la teoría liberal como propio de un *Estado regulador* de la actividad de los agentes económicos. Presupone que el Estado se limite a la prestación de servicios públicos esenciales (administración general, justicia, orden interno, defensa, etcétera), mientras el *mercado* orienta las decisiones de la economía. El financiamiento de la actividad estatal no debe alterar las reglas de la competencia (supuesta como perfecta).

A raíz de la gran crisis depresiva del capitalismo mundial en 1929, surge una serie de indicaciones sobre cuál debe ser el comportamiento del Estado en relación a la actividad económica. Se trata de una intervención "anticrisis" que posibilite la superación de la depresión y prevea su carácter cíclico. La "economía mixta" presupone, entonces, una intervención estatal mayor y más dinámica que las que

19 Cf. K. Marx, *El Capital*, libro I, cap. XXIV. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

tradicionalmente le habían competido al "Estado regulador". Evidentemente que no se trata de eliminar la *función orientadora ejercida por el mercado*. Significa, solamente, una ampliación de las acciones estatales en la economía, destacándose acciones de producción e inversión y un aumento de las tareas de regulación y financiamiento.²⁰ Cuando las primeras alcanzan importancia, el "sector público" se configura como un tipo de *Estado productor*.

En América Latina se implementa un conjunto de Estados con este tipo de participación económica, respondiendo a la crisis del mercado mundial que desestructuraba sus modelos económicos orientados a la exportación. La necesidad de recomposición de los modelos, las condiciones favorables a un cierto tipo de industrialización, bajo nuevas formas de intercambio, generan un conjunto de procesos de transformación económica y política. Destaca la modificación de las formas estatales, como condición necesaria de homogeneidad para la articulación de los diversos Estados del área con el conjunto del "mundo libre".

Una determinación básica otorgará especificidad al comportamiento estatal latinoamericano; la polaridad del desarrollo capitalista entre el centro metropolitano y las periferias "subdesarrolladas" contribuirá a que el Estado adopte modalidades peculiares comprometidas con el "desarrollo social", entre otras: remodelaciones del sector industrial, reformas en la tenencia de la tierra, reestructuración de los sistemas educativos (calificación de mano de obra) y los consecuentes movimientos políticos de alianza, eliminación de movimientos reacios a la modernización e institucionalización de los conflictos sociales. Todo ello bajo formas particulares de acuerdo a sus propias condiciones e historia. Se conforma lo que en términos muy generales se podría denominar los estados populistas, cuya forma de intervención económica añade a los lineamientos básicos de la "economía mixta" la peculiaridad de ser motores del desarrollo.²¹

Los regímenes mexicanos desde el cardenismo han definido su participación en la vida económica y

20 Tomamos para la exposición caracterizaciones extremas como: el libre cambio de competencia perfecta o un esquema de los rasgos esenciales de la economía mixta. Es obvio que los análisis concretos nos remiten a una multiplicidad muy compleja y variada de formas de intervención estatal.

21 Para revisar este proceso sugerimos al lector los siguientes textos: Octavio Ianni. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, Ed. ERA, México, 1977, Ruy Mauro Marini: *Subdesarrollo y revolución*. Ed. Siglo XXI, México. 1972; Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1976; Celso Furtado: *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. Ed. Siglo XXI, México, 1969; Gbotti y Sierra, *El sector público en la planificación del desarrollo*, Ed. Siglo XXI, México, 1976.

han adoptado las reglas de juego de la "economía mixta"; las determinaciones del funcionamiento de la misma son, tendencialmente, las que se han impuesto decisivamente en el desarrollo capitalista mexicano.

· .. el proletariado es revolucionario frente a la burguesía, porque habiendo surgido sobre la base de la gran industria, aspira a despojar a la producción de su carácter capitalista, que la burguesía quiere perpetuar.

—C. Marx.

La estrategia estatal burguesa y un buen sector de la izquierda se plantean las posibilidades del desarrollo nacional en el ámbito de la "economía mixta", lo que conlleva, si se es consecuente, la aceptación de la fundamentación de la misma. La tesis central que fundamenta esta *modalidad estructural* de la segunda dimensión del Estado capitalista consiste en el *supuesto* de que la intervención estatal en la economía garantiza que el capitalismo no sucumba ante las crisis depresivas. La fundamentación conlleva, en la óptica de la ciencia económica moderna, la *función* misma de tal intervención estatal. Se trata de una modalidad estructural para combatir las crisis de la matriz capitalista de producción a nivel mundial. Esto tiene consecuencias. Primera: que la óptica del desarrollo en el marco de la "economía mixta" implica no cuestionar la matriz global capitalista; segunda: asumir la determinación del conjunto de la economía mundial como guía del comportamiento económico nacional subordinado.

El objetivo de la "economía mixta" es *equilibrar* a la economía centrada en el mercado. Es, pues, una intervención del Estado en el conjunto de la vida económica, cuya base es la *empresa privada* nacional y transnacional; se impone, entonces, la necesidad de que tal intervención *no sea competitiva*.²² Su intervención, así aumente la producción y extienda el aparato productivo, será una intervención complementaria y subsidiaria de la economía en su conjunto. Ésta es la clave del juego; no puede ni debe ser olvidada en ningún momento. La consideración del carácter unitario de la economía, pese a la presencia de dos sectores, debe prevalecer como condición del funcionamiento global. No caben ilusiones en este sentido. Sobre este punto Mattick señala:

Aunque el papel económico del gobierno parece dividir al total de la economía en un "sector público" y un "sector privado", naturalmente que en realidad no hay más que una sola economía en la que interviene el gobierno [...]²³

22 Paul Mattick, *Marx y Keynes*. Ed. Era, México, 1978. En estas reflexiones seguimos las indicaciones del autor. También consideramos de interés el texto: "Economics, Politics and the age of Inflation", *International Journal of Politics*, otoño de 1978, Ed. M.E. Sharpe, Nueva York. Sugerimos la obra de Mattick para una reconstrucción minuciosa del mecanismo y sus contradicciones, reconstrucción que eludimos por razones de espacio. Importa, con todo, destacar el sentido tendencial, así como el balance global de la "economía mixta", esto es: el carácter irreducible de sus contraposiciones y la necesidad de trascender este modelo. Entre las investigaciones de otros autores véase: Mandel, Hebermas, Altvater, Gorz y Abbendroth, etcétera.

23 Paul Mattick, *Marx y Keynes*, cit., p. 155: ¿No resulta ilusorio pensar —como lo hacen muchos economistas progresistas— en la posibilidad de un fortalecimiento del sector público, como palanca de una política de clase, dados los supuestos, los objetivos y la unidad básica económica que articula a los sectores de la "economía mixta" y que la liga fatalmente al futuro desarrollo capitalista en su conjunto? ¿Resulta válido proponer al movimiento obrero independiente una

A partir de estas determinaciones básicas y generales del carácter de la "economía-mixta" y del largo periodo en que el conjunto de la economía mundial capitalista se ha empeñado en solucionar sus crisis, mediante mecanismos y variantes del modelo de la "economía mixta", la experiencia apunta a la imposibilidad de sostener este modelo como apto para la superación de las cada vez más prolongadas y agudas crisis del sistema capitalista mundial.²⁴ Bajo este modelo, todo intento de desarrollo nacional independiente encuentra límites insuperables. Con más razón, cualquier reflexión que se pretenda de izquierda o que postule posiciones programáticas independientes y autónomas para la clase obrera debe confrontarse críticamente con esta forma estructural de funcionamiento económico-político del Estado capitalista.²⁵

Con estos trazos generales acerca de la "economía mixta" en tanto que figura estructural históricamente determinada de la segunda dimensión funcional del Estado, hemos querido indicar, también, la importancia política de enfrentar polémicamente y abrir la discusión con un conjunto de sectores de izquierda, cuyas tesis estratégicas se mueven en el ámbito y en los límites de esta táctica capitalista de intervención estatal anticrisis. Tal es el caso, implícitamente, de la posición de Arnaldo Córdova y, explícitamente, de muchos de sus aliados.

IV

En este apartado, quisiéramos complementar nuestras observaciones sobre las funciones constitutivas del Estado-nación con un esbozo ilustrativo acerca de algunos momentos particularmente significativos del desarrollo capitalista mexicano desde la perspectiva de la evolución de su Estado.

IV.1. LA RESTAURACION DEL ORIGEN

política de alianzas con sectores estatales avanzados arraigados al sector público, con la expectativa de alterar sustancialmente las condiciones de crisis aguda del desarrollo mexicano, en sentido de sus intereses políticos de clase? ¿No son ilusiones de ingeniería social?

24 "A pesar de la larga duración de condiciones bastante 'prósperas' en los países industrialmente avanzados, no hay base para suponer que la producción de capital haya superado sus contradicciones internas mediante las intervenciones estatales en la economía. Las intervenciones mismas señalan la persistencia de la crisis de producción de capital, y el crecimiento de la producción inducida por el gobierno es una señal indudable de la ininterrumpida decadencia de la economía de empresa privada." Paul Mattick, op. cit., p. 154.

25 La defensa del sector público por parte de los sindicatos y las corrientes nacionalistas es por ello equívoca. Pretendiendo defender el gasto público orientado al "beneficio social" (salud, educación, habitación, deporte, etcétera) para así elevar el nivel de vida de las "mayorías del pueblo trabajador" —elevar la parte administrada estatalmente del salario— terminan por apoyar la intervención estatal en su conjunto, con lo que son presa de la apología de la economía mixta.

El acto de origen del Estado mexicano se remonta, por supuesto, al siglo XIX. Sus formas germinales se encuentran en la institución constitucional juarista y en la implementación económica porfirista; la formación de la "nación" y la expansión de un capitalismo de enclave que subsume violentamente el vasto entorno precapitalista, son fenómenos complementarios.

La defensa del espacio productivo de la nación y la disolución de las comunidades indígenas durante el periodo de la reforma; la construcción de un mercado que avanza sobre los rieles del ferrocarril y pone en las manos de la industria urbana las "riquezas del territorio nacional" durante el porfirismo: *tales son los auténticos orígenes del capitalismo mexicano.*

El comportamiento social del Estado mexicano y sus cristalizaciones más relevantes en el complejo proceso de constitución del México actual, estarán prefiguradas en sus rangos más sustanciales por lo que denominaremos *la restauración de su origen.*

La crisis agraria revolucionaria de 1910 sacudió hasta sus cimientos la vieja figura del desarrollo capitalista porfiriano interrumpiendo violentamente su modelo de acumulación capitalista.

La oleada violenta de las masas campesinas en lucha por la reapropiación de sus medios de producción (la tierra), se desata como respuesta a la liquidación de los pueblos (unidades comunitarias de producción-consumo), en virtud de la crisis de sus modalidades primitivas de acumulación, orientadas ahora hacia la capitalización de la industria urbana fundamentalmente a través del exacerbamiento de las formas de explotación precapitalistas (en este sentido, las haciendas significan puntales del capitalismo en el campo).

Durante la crisis revolucionaria, se generan como sujeto y agente de este drama social, múltiples y diferenciadas formas de lucha y de organizaciones espontáneas, tendencial y coyunturalmente anticapitalistas.

La crisis del mercado internacional imperialista orilla en esta poca a la primera guerra mundial, lo que determina, desde la distancia, que el polo urbano del capitalismo nacional sea incapaz de asimilar la expoliación de su complemento: el campo.

La quiebra de la capacidad estatal de supeditar a los productores directos a las condiciones de la expropiación y la suspensión o interrupción del modelo o patrón de acumulación capitalista paraliza y disloca el papel de la intervención estatal en la economía.

No obstante las dimensiones y la profundidad de la revuelta, la estructura formal del poder estatal burgués queda intacta.

La tendencia histórica general seguida por la "revolución hecha gobierno" es el intento de poner otra vez sobre sus pies el modelo de acumulación interrumpido por la crisis revolucionaria.

La contención de la crisis estará marcada por este objetivo: *restaurar*, modificado, el funcionamiento capitalista.

Mientras los ejércitos de Villa y Zapata carecen de un proyecto de reconstitución del poder estatal, los ejércitos constitucionalistas, que derivan su nombre de la adhesión al orden constitucional del 57, ven la necesidad de instituir nuevamente la función estatal básica.

La contención revolucionaria y la restauración del régimen capitalista se realizará, en consecuencia, mediante dos vertientes:

1. La expropiación estatal del suelo, readscribiendo a la tierra a los campesinos no captables por el polo urbano, convirtiéndolos en ilusorios "propietarios colectivos" del ejido (artículo 27).

2. El confinamiento y la disciplinarización asalariada de los trabajadores urbanos, a través del otorgamiento de demandas (jornada de trabajo, derecho a la sindicalización, etcétera), estableciendo compulsivamente el sistema sindical como el marco institucional que rige las condiciones políticas de su reproducción (artículo 123).

El régimen estatal constitucional se encuentra pues ante la disyuntiva de restaurar el viejo modelo de desarrollo interrumpido por la confrontación armada y, a su vez, comprometido a introducir en él toda una serie de correctivos sociales que refuncionalicen las demandas levantadas por las masas insurgentes ya pacificadas y reterritorializadas.²⁶

En referencia al movimiento obrero, el marco institucional-represivo pasa por dos tácticas principales: por un lado, la represión, hasta el aniquilamiento, de la tendencia anarco-sindicalista

²⁶ La presencia de un lenguaje socializante en las esferas del recién nacido Estado subraya la necesidad de asumir las reivindicaciones proletarias para despojarlas de su carácter antagónico: "El socialismo es un ideal [dice Obregón] que debemos alentar todos los hombres que subordinamos nuestros intereses personales a los intereses de las colectividades. El socialismo lleva como mira principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo".

dominante en ese periodo, y, por el otro, la alianza con las tendencias más oportunistas del movimiento sindical (CROM, Morones, etcétera) que conducirán a éste a la corrupción y al debilitamiento de su autonomía.

En referencia a las masas campesinas, las concesiones dependerán de la radicalidad y resistencia que opongan los campesinos, así como la fuerza armada con que continúen reivindicando la posesión de la tierra para quien la trabaja.

Las reformas sociales introducidas por los regímenes constitucionales no son otra cosa que la expropiación de las banderas anticapitalistas supeditadas al contexto no-antagónico de un "compromiso nacional" que enmascarará política y culturalmente sus raíces contrarrevolucionarias.

El conjunto institucional del Estado estratégicamente consiste, pues, en la *refuncionalización contrarrevolucionaria*. Cuando se testifica el entierro de las masas es cuando se legitima la nación. Apoyados en esta regia estratégica de liquidación de los movimientos espontáneos de masas y de sus organizaciones autónomas, los distintos regímenes posrevolucionarios van modulando su aplicación de acuerdo a la multitud de las condiciones y a las correlaciones de fuerzas concretas, pero en lo básico siguen fieles a su tradición.

Pero este proyecto nacional capitalista necesitaba precisar un patrón de crecimiento y desarrollo, un modelo capitalista propio en el ámbito del mercado mundial. Su oportunidad la encuentra luego de la gran depresión del 29, y en las condiciones de la preguerra, pero será fundamentalmente después de la segunda conflagración mundial, en el periodo de reanimación posterior, cuando se genera una coyuntura político-económica que demanda toda una transformación de las relaciones sociales y políticas de nuestro país; con ello se podrá concretar por fin un "patrón propio" que proyectará en el futuro un ajuste de cuentas con el ya exhumado periodo prerrevolucionario. Había sonado la hora de la "economía mixta".²⁷ Éste es el punto culminante donde se constituye el modelo económico-político del

27 J. Revueltas, *Ensayo...*, cit., p. 63. En relación al carácter propio y, en consecuencia, a la específica función de la economía mixta o "capitalismo de Estado", Revueltas señalaba ya con gran agudeza: "¿En qué recurso social encuentra la burguesía mexicana el modo de resolver la contradicción a su manera sin alterar la enajenación que ejerce dentro de las relaciones de clase sobre el proletariado? Encuentra este recurso en el *capitalismo de Estado*; el capitalismo de Estado es para la burguesía mexicana su vía más natural de desarrollo, si se toman en cuenta las condiciones históricas específicas en que éste se ha ido realizando.

Ahora bien: si no existieran en la realidad nacional, como hechos innegables, los factores que condicionan la solución negativa del problema, el capitalismo de Estado tendría un contenido

capitalismo mexicano que se expresa en el Estado cardenista.

IV.2 MODERNIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN CONTRARREVOLUCIONARIA

Cárdenas efectúa la modernización e institucionalización del proceso contrarrevolucionario mediante la redefinición de *un marco institucional represivo* y un modelo de acumulación capitalista con participación estatal en los términos que exige el desarrollo capitalista mundial. Como ya explicamos, este proyecto toma como modelo la figura estructural de la *economía mixta*. Esta modalidad y sus momentos consustanciales —políticos, culturales, etcétera— no son una iniciativa autónoma y propia del "sector estatal", sino que obedece a las determinaciones que el capitalismo en su conjunto asume frente al problema de la crisis y la propia urdimbre histórica del país.

El final del periodo callista está marcado por los efectos de la crisis del 29; las movilizaciones en su contra, el creciente movimiento de insurgencia campesina, hacen que la inestabilidad del Estado posrevolucionario sea cada vez mayor. Las organizaciones obreras y campesinas, influidas por la

diferente en nuestro país. El capitalismo de Estado representaría, sin duda, una forma de aproximarse a las formas del desarrollo no capitalista del país. Pero en las condiciones existentes, por el contrario, el capitalismo de Estado no sólo no se encamina a dicha dirección, sino que lleva en su seno —y comenzará a desplegarlas en la realidad política en cuanto las circunstancias maduren para ello- *las premisas de un sistema de dominación fascista de tipo especial*".

Quisiéramos hacer un par de reflexiones sobre esta cita de Revueltas y sobre su *Ensayo*. En primer lugar, con gran penetración y lucidez política, señala el carácter obligado o natural de la implementación de la economía mixta por parte de la burguesía nacional y enmarca esta opción en función de mantener la enajenación burguesa sobre la clase obrera en un proyecto tendencialmente represivo fascista (contrarrevolucionario, diríamos nosotros). En segundo lugar, si bien es cierto que la obra política de Revueltas carece, en algún sentido, de elementos teóricos sustantivos, también lo es que desarrolla una dimensión teórica conceptual inusitada en el conjunto de la cultura política del país.

Revueltas vivió un proceso teórico y político en un difícil contexto polémico: comprendió, combatió y fue víctima del stalinismo; en 1962, año de la publicación de su ensayo, la situación no se había modificado mayormente. Un indicador importante es el uso en su ensayo de un texto suscrito en Moscú (*Declaración de los partidos comunistas y obreros*, 1960) sobre el cual borda toda una serie de reflexiones buscando a todas luces capitalizar los elementos menos dogmáticos del texto, abriendo posiciones, aunque muy preocupado de no romper con el conjunto de fuerzas que esa Declaración representaba. Criticar sin tomar en cuenta el conjunto de circunstancias teóricas y políticas de Revueltas, solo ha servido para descalificar una posición política singular, certera en cuanto a la actitud frente al Estado mexicano y la burguesía nacional. entidades harto sensibles para la izquierda estatal, la cual lo denostó en su tiempo y lo subestima. todavía, en medio de reconocimientos formales.

política de la Tercera Internacional, apoyan la formación de *frentes populares* —policlasistas— para enfrentar la crisis. Por propio impulso o bajo coerción, el conjunto de las movilizaciones espontáneas de los productores directos son conducidas a un proceso de organización que termina por empotrarlas en el Estado y su partido.

El Estado se presenta, en este contexto, como protagonista del desarrollo capitalista: la remodelación del patrón de crecimiento responde a las condiciones de crisis de la segunda guerra mundial. *La fundación del "sector estatal" y la configuración del sistema sindical* se convierten en ejes de las condiciones de industrialización. A ello se une la reactualización de la *reforma agraria*: se implementan las funciones tendenciales de la agricultura en el modelo de acumulación capitalista; sus exportaciones patrocinarán las inversiones requeridas por la industria sustitutiva de importaciones.

La modernización del Estado funda entonces el pacto "unidad nacional". Al tiempo que organiza su sector de intervención económica —que cumple tareas subsidiarias del capital—, incide ideológica y organizativamente en las masas del campo y la ciudad, mediante un audaz proyecto de subordinación. A partir de ese punto, para el régimen social político mexicano el control de las masas mediante la institucionalización represiva —de la cual la "política de masas" es una modalidad— se convierte en condición fundamental de existencia.

La forma como cristaliza esta operación es a través de la transformación del PNR en PRM; con éste, el Estado se dota de organismos de dominación que son agentes institucionales y que gestan sus propias dinámicas de reproducción.

Los *correctivos sociales* puestos en juego por el estatal, a la vez que pretenden saciar demandas largamente postpuestas o satisfechas de manera harto insuficiente, cumplimentan las necesidades de expansión del capital y permiten la legitimación de un consenso mediante un proceso de mistificación ideológica. Se subsumen las demandas engendradas por la crisis de 1910 y las insurgentes propias de las nuevas condiciones sociales, bajo un proyecto unilateral y clasista: *el proyecto histórico nacional capitalista de opresión y su ideología, remodelada por Cárdenas, de la epopeya de la revolución mexicana*.

Veamos ahora, más de cerca, este proceso de supeditación y control.

Respecto a las reivindicaciones del movimiento obrero, la actitud de Cárdenas se movía dentro de los

siguientes límites. Para él, las huelgas no eran sino una técnica de negociación entre el capital y el trabajo que favorecían el equilibrio de los factores de la producción. En este sentido promueve la sindicalización y la supedita a los marcos de la relación capitalista. Para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, Cárdenas emplea y reglamenta el artículo 123 constitucional; con él, el Estado no sólo fija y garantiza institucionalmente, las condiciones básicas y el sentido del contrato entre los compradores y los vendedores de la fuerza de trabajo, sino también las reglas de su negociación, todo ello supeditado a su arbitraje. Desde entonces, el Estado codifica las condiciones del contrato de la fuerza de trabajo —siempre en función de las relaciones capitalistas— y establece las condiciones límites de la organización y participación política de los sindicatos obreros.

El creciente índice de sindicalización señala, en consecuencia, también el creciente control del Estado sobre los asalariados. De este movimiento, el Estado sale fortalecido, asimilando, bajo formas mediatizadas, la figura más elemental de la lucha de clases —la huelga—, y dejando sin organizaciones autónomas al movimiento de los productores directos. El carácter obrerista del gobierno de Cárdenas se nos presenta así marcadamente problemático.²⁸

Es en este contexto que se funda la CTM. Fruto del "obrerismo" cardenista y de la necesidad, para ese gobierno programática, de organizar las movilizaciones sociales —"Ha llegado la hora del derecho social, de la *lucha de clases*, pero de *clases organizadas*"—, la funcionalización institucional del movimiento obrero autónomo da origen a la CTM. Ésta unifica, sin distinción y bajo la necesidad de formar frentes amplios, sindicatos de empresa, de industria y pequeñas federaciones, incluyendo a tendencias comunistas, lombardistas y nacionalistas. Era la expresión sindical de la figura material de un capitalismo que iniciaba su fase de industrialización y modernización.

Aunado a esto, el sistema sindical se asimila a la estructura del partido oficial de acuerdo a una "política de masas" concebida para desfigurar cualquier intento de política de clase.

28 Pero dejará marcada la tendencia general del comportamiento político del Estado frente a los conflictos obreros. Revueltas anota sobre esto en su *Ensayo sobre...*, cit., p. 38: "De tiempo en tiempo, y bajo la presión de las condiciones objetivas, algunos sectores de la clase obrera reaccionan, casi nada más por puro instinto y libran luchas independientes que, o bien son aplastadas brutalmente por el aparato represivo del Estado, o bien devienen en movimientos que la burguesía en el poder termina por capitalizar mediante un audaz soborno de la propia clase obrera, colocándose de hecho al frente de los mismos a través de la presión del Estado sobre los patrones, de tal suerte que el gobierno de la burguesía aparece a la postre como el gobierno 'obrerista' que defiende los intereses de las 'masas trabajadoras' ".

Las modificaciones del patrón de crecimiento implican, como complemento determinante, las condiciones de producción en el campo. El modelo capitalista de acumulación se ha fundado en la concentración territorial de la propiedad. Sin embargo, esta tendencia ha tenido que conjugar dos objetivos; en primer lugar, la presión campesina que no puede ser absorbida por la industria urbana es territorializada a través del ejido (como propiedad "ilusoria"), lo que limita la expansión de la propiedad privada; pero, en segundo lugar, la migración rural juega un papel fundamental en la regulación del ejército industrial de reserva, ofreciendo mano de obra abundante y apoyando la presencia de tasas salariales muy bajas.²⁹ Prueba de ello es que una vez pasada la crisis y sentadas las bases del proceso de industrialización (nacionalizaciones y ampliación del sector público), la burguesía, fortalecida, retorna a sus formas tradicionales de interdependencia entre el agro y la industria. Debilita y restringe el proceso de la reforma agraria, otorgando financiamiento a la agricultura de exportación y liberando fuerza de trabajo de nueva cuenta.

El marco institucional represivo frente a las movilizaciones campesinas quedará configurado y se prolongará, casi sin variaciones, hasta la virulenta crisis de los años setenta: incorporación de los ejidos a las centrales campesinas oficiales, posposición y demora de las demandas, dotaciones esporádicas en zonas conflictivas y represión masiva y selectiva en sus más variadas formas, incluida la ocupación militar de los territorios.

Cárdenas cierra así el ciclo de expropiación y cooptación institucional de los movimientos autónomos de las masas trabajadoras. Determina, en términos generales, las tendencias y guías del comportamiento estatal de los regímenes posteriores. Los resortes básicos del proceso capitalista de acumulación en los últimos cuarenta años quedaron predeterminados en esa época. Desde entonces sólo ha habido una continuidad que va renovando sus figuras de aplicación.

La base principal de la reactivación económica es la inversión pública. Si en 1930 representaba 82 millones de pesos, en 1935 llega a 143, y en 1940 a 316. Durante los periodos siguientes la evolución ascendente se mantiene: en 1945 aumenta a 918; en 1950 a 2 643. La forma como se distribuye la inversión revela su carácter complementario y funcional al desarrollo capitalista; favorece los gastos "productivos" (transportes, riego, comunicaciones, etcétera) en detrimento de los "improductivos" (salud, asistencia social, cultura, etcétera). En la medida en que el sistema fiscal es "benévolo y

29 Cf., la discusión de M. Gutelman y R. M. Marini en *Cuadernos Agrarios*, n. 4, México, octubre-diciembre de 1976.

deficiente", la forma como se financia la inversión pública es a través de la deuda pública cuyo incremento se multiplica.³⁰

A partir de las notas anteriores, podemos reconocer los elementos que condicionan las luchas políticas de nuestros días. El gran proyecto *nacional capitalista* —incluida su reformulación cardenista— contenía ya los elementos del desarrollo presente. En efecto, la crisis actual es resultado de su culminación exitosa. La paradoja se sostiene en la medida en que este proyecto nacional capitalista, a través de sus figuras sucesivas ("economía exportadora"; "sustitución de importaciones"; "desarrollo estabilizador" —hoy en crisis—; "tendencia de transnacionalización del capital"), ha logrado producir: condiciones para una industrialización media; un parque industrial susceptible de soportar el desplazamiento industrial del capital internacional en su recambio de fuentes de acumulación; mano de obra barata, abundante y suficientemente adiestrada; influencia hegemónica de los capitales monopólicos; altas tasas de beneficio al capital comercial; en resumen, un mercado interno distorsionado, con una distribución del ingreso radicalmente antagónica, etcétera.

Ha generado, pues, las condiciones de su recambio. *La transnacionalización del capital se convierte en la nueva figura del "desarrollo nacional"*: proceso irrevocable —incluso publicitado— que implica una creciente injerencia de los órganos de control capitalista internacional: FMI, GATT, BID, etcétera.

Frente a esta nueva situación, la esperanza en una política petrolera que restaure con sus recursos financieros y divisas el viejo modelo de los "correctivos sociales" es ya una vana ilusión. El auge petrolero obedece, más bien, a la compulsión estratégica impuesta por las grandes potencias consumidoras de energéticos.

La intención de rescatar ese proyecto nacional de raigambre cardenista, bajo la guía estratégica de un

30 A partir de entonces la tasa de crecimiento anual del PIB mantiene el índice, insólito para América Latina, del 6.5% anual, hasta 1970. La participación de la industria en el PIB pasa del 28 al 40% entre 1935 y 1970; mientras que la agricultura, en ese mismo tiempo, pasa del 28 al 13%. Al final del periodo, la política del sector público —proteccionismo, bajos impuestos, subsidios a través de los precios de los productos de sus industrias nacionalizadas: petróleo, electricidad, ferrocarriles, y el increíble crecimiento de la deuda pública que ello produce— junto con la "política de masas", produjo los característicos resultados propios de la acumulación capitalista: en el medio rural, el .6% de los predios poseía para 1960 el 30% de la superficie laborable, mientras el 50% de los predios colocado en el otro extremo poseía sólo el 12%; de los predios no ejidales, el .05% concentraba casi el 50% del valor de la maquinaria. En la industria, para 1965, el 1.5% de los establecimientos concentraba el 77% del capital invertido. Y, por último, los salarios pasaron del 34% respecto del PIB en 1950, al 28% en 1967.

Estado fortalecido por sus masas trabajadoras, es la búsqueda *conservadora* de una alternativa ya periclitada y que produce en sus postrimerías su próxima figura y relevo. Se mistifica con ese proyecto la comprensión de las nuevas circunstancias económico-políticas de opresión de los trabajadores.

V

Desde nuestro punto de vista, la concepción cordoviana del *sujeto político* capaz de protagonizar el proceso revolucionario nacional, capaz de sostener prácticamente un proyecto de izquierda, adolece de los mismos límites teórico-políticos ya presentes en sus nociones del Estado nacional (Estado corporativo) y la política de masas.

La determinación de la composición interna de este sujeto y de sus posibilidades hegemónicas en el contexto nacional se basan en un *principio de comprensión institucional* de lo que es real y eficaz en política: "En la política mexicana lo que existe es lo que está organizado, lo que *no existe es lo que no está organizado*". "[...] si los verdaderos sujetos políticos son las organizaciones, en realidad el único partido que hace política nacional es el partido oficial, pues es el único constituido por organizaciones [...]" (p. 24).

Esta comprensión, anclada en los marcos ideológicos de la política estatal, es luego centrada *unilateralmente* en un trozo minoritario (los obreros industriales de rama sindicalizados) del amplio espectro del bloque de los explotados, para finalmente quedar estrechada al espacio de la mera lucha sindical: "El sindicato —dice— es el instrumento de la dominación política que pesa sobre la clase obrera. Pero es así mismo el único espacio social en el que la lucha de los obreros por su liberación puede tener un resultado tangible y, debe decirse, el único espacio también, en el que la lucha de la izquierda tiene un significado digno de tomarse en cuenta" (p. 46).

A] En primer término, al centrar unilateralmente una estrategia global para el conjunto de los explotados en los obreros de fábrica —retratados fetichistamente en su figura típica del siglo XIX—, Córdova recorta a significativos sectores del sujeto global (de manera más evidente al campesinado, al sector terciario, a los desempleados y a los movimientos migratorios), olvidándose por completo de su peso específico en el interior del proceso económico-político nacional.

La concepción del protagonista o vanguardia de la transformación que Córdova propone traza los contornos de *una clase obrera completamente desfigurada*, captada al margen de los ejes

contradictorios que determinan su proceso de vida: ciudad-campo, capitalismo nacional-capitalismo mundial, trabajo manual-trabajo intelectual, trabajo productivo-improductivo. De este modo su concepto de clase obrera es unilateral y estático. Por decirlo así, del complejo bloque de los explotados, Córdova, solo se preocupa por la "punta del iceberg" y nos la hace pasar por lo único existente. Este concepto de clase obrera conlleva una comprensión fetichista. En toda ideologización fetichista se nos propone una cosa por otra, se hace pasar a una parte por el todo, la parte termina por sustituir al todo.

El obrero nacional especializado de rama industrial *no* es toda la clase obrera, y su composición social y formas de vida distan radicalmente de las del obrero especializado de fines del siglo XIX y principios del XX. Esta figura de los productores directos es objetivamente cuestionada por las modificaciones estructurales de las fuerzas productivas introducidas en los procesos de trabajo, alteraciones materiales que modulan cotidianamente las funciones internacionales que está cumpliendo la clase obrera de los distintos países. Se trata de modificaciones prácticas político-culturales introducidas por la estrategia del *capitalismo tardío* en las condiciones de vida y de trabajo, afectando también sus formas tradicionales sindicales y partidarias de lucha. Córdova no es sensible a esta problemática contemporánea de la determinación del sujeto contemporáneo y la clase obrera, relegando la discusión a una mera disputa teológica.

La consecuencia directa de estas reducciones es un debilitamiento de los proyectos estratégicos del proletariado, en la medida en que se subvaloran, o simplemente se descartan, las problemáticas sociales de los *aliados más decisivos* para la acción autoliberadora de la clase obrera. Complementario a estos vacíos en el panorama político de las alianzas revolucionarias, se encuentra el mecanismo de subordinar, sin consideraciones a su especificidad, a partes diferenciadas del proletariado bajo el comando autoritario de un solo sector y de sus consignas, promedialmente impuestas, como alternativa única y total para el conjunto heterogéneo de los sujetos tendencialmente anticapitalistas. Las necesidades y los fines específicos de significativas partes del sujeto serían así, en última instancia, expulsados o ahogados dentro de la unidimensionalidad de una organización mutiladora, terminando por colocar sobre los hombros de un cuerpo percibido oscuramente "una cabeza que no le pertenece".

Para valorar la magnitud de las reducciones operadas por Córdova sobre el cuerpo —actual y potencial— del sujeto revolucionario, bastaría con preguntar sobre *el papel estructural y las contradicciones del campesinado* en el proceso de acumulación capitalista; interrogar sobre la generalización actual de la crisis económico-política del modelo estatal-capitalista para el campo, y

sobre la respuesta masiva, a escala nacional, de los movimientos de los campesinos explotados; crisis y respuestas particularmente agudizadas durante el régimen de Echeverría (1970-1976).³¹ Situación hoy critica, la de la cuestión campesina, largamente larvada por la peculiaridad del desarrollo del capitalismo-periférico mexicano, que coloca en un plano prioritario el problema de la *alianza obrero-campesina*, sólo mencionado retóricamente por nuestro autor.

Escuetamente: el "sector agrario" de la economía mexicana se compone de un sector minoritario de agricultores capitalistas que concentra los medios industriales agrícolas y la mayor parte de tierras de riego, explota a una mano de obra barata de la que dispone abundantemente (más de dos millones de jornaleros) según sus necesidades cíclicas y produce para la exportación o con costos privilegiados para el mercado interno. Paralelamente, se extiende la red de los capitales agroindustriales y agrocomerciales que obtienen beneficios del control de los procesos de comercialización, crédito y manufactura de la producción de miles de pequeños agricultores.

En el otro polo, una enorme masa de pequeños productores explotados, con procesos de producción primitivos, doméstico-artesanales, semiarruinados y asentados casi exclusivamente sobre tierras de temporal, que producen bienes de consumo popular a bajos precios, abaratando con ello la fuerza de trabajo. Además, esta masa cumple la función de regular el abastecimiento de fuerza de trabajo para el conjunto de la economía. En este último aspecto, es la matriz productora de los futuros *jornaleros y asalariados* del campo y marginados de la ciudad, pero fundamentalmente permite la subsistencia de los jornaleros semiproletarizados y de la gran masa de trabajadores que el capitalismo-periférico mexicano no puede absorber "productivamente".

Esta configuración del campo, orientada hacia el beneficio del gran capital, condena a la miseria a la mayoría del campesinado, pequeños campesinos y jornaleros obligados a soportar condiciones de supeexplotación y un proceso sórdido de "acumulación primitiva" interminable. A través de esta organización estructural del sector agrario, el capital se beneficia "tanto de proletarizar como de no proletarizar del todo"³² engendrando una combinación grotesca de las modalidades de *subsunción formal* y de *subsunción real* de los procesos de trabajo al capital.³³

31 Para este punto nos basamos en el texto de Armando Bartra *Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976)*. Ed. Macehual, México, 1979. Condensado balance de los movimientos campesinos recientes, analiza su configuración y sus tendencias de desarrollo.

32 Armando Bartra, op. cit., p. 32.

Es precisamente la crisis generalizada del modelo de acumulación ("desarrollo estabilizador") que funcionó durante el periodo 1940-1965 y mantenía dentro de los moldes institucionales de la "reforma agraria" las condiciones capitalistas en el campo, la que, en el periodo 1970-1976, encuentra su contraparte alternativa en el ascenso general y espontáneo de las luchas campesinas, que cobra dimensiones nacionales poniendo en pie de lucha a más de cuatro millones de campesinos, en un movimiento tendencialmente anticapitalista en defensa de sus condiciones concretas de vida. Y lo más significativo de esta inmensa movilización reside en que la tendencia principal de la lucha por la tierra, permite y desarrolla a su lado toda una multiplicidad y combinación de distintas formas de lucha, que reflejan las diferenciales formas de opresión que tiene que enfrentar el campesinado explotado, en la reapropiación de sus condiciones específicas de vida.³⁴

Sin embargo, el problema de Córdoba no acaba con la "sistemática" ceguera en torno a la relación del proletariado con el campesinado. Su falta de sensibilidad es aún más radical: su *reducción* del sujeto político revolucionario al equivalente general de "lo organizado" implica la exclusión de su discurso de

33 Para los conceptos de *subsunción formal* y *subsunción real* del proceso de trabajo al capital, Karl Marx "Resultados inmediatos del proceso de producción", *Capítulo VI (inédito) de "El Capital"*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

34 "Unos cuantos datos nos darán idea de por qué la lucha por la tierra para el que la trabaja es la demanda central unificadora y más generalizada del movimiento campesino. De los casi 5 millones de trabajadores del campo, apenas un poco más de dos millones tienen tierra ejidal o de propiedad privada pero de ellos 8 de cada 10 no obtienen de su parcela ingresos suficientes para subsistir. Es decir, casi dos millones de familias con parcelas pequeñas. en tierras malas y de temporal se ven empujadas a luchar por más y mejores tierras, sin que esto excluya el combate por mejores precios, obras de riego, crédito adecuado, etcétera. Por otra parte existen poco más de 2.5 millones de campesinos sin tierra propia, muchos de los cuales trabajan temporalmente la parcela familiar o cultivan tierras en aparcería pero que dependen sin embargo fundamentalmente del jornal.

De éstas sólo una pequeña minoría. generalmente especializada, tiene trabajo permanente y con salario de subsistencia, los demás dependen de trabajos irregulares, inseguros y pésimamente pagados. De ellos más de un millón son jornaleros migratorios que la mayor parte del año viven hacinados en barracas.

Es decir que cerca de 2.5 millones de trabajadores sin tierra propia, dependientes de un trabajo insuficiente, duro, mal pagado, están empujados a luchar por una parcela que les permita subsistir, sin que esto excluya el combate por mejores condiciones de vida y trabajo, mayores salarios, etcétera. Existen, pues, más de cuatro millones de trabajadores rurales sin medios de producción propios o con medios insuficientes empujados a luchar por una parcela como alternativa casi única de subsistencia. Esto significa que el movimiento campesino por que la tierra sea del que la trabaja está poniendo en acción, de manera más o menos decidida, a una tercera parte de todos los trabajadores del país." A. Bartra, op. cit., pp. 17-18.

tres "zonas problemáticas" del proletariado. Comencemos simplemente recordando datos ya muy conocidos pero, sin embargo, reprimidos por las reducciones cordovianas en aras de la obtención de su "sujeto político organizado". Nos referiremos a la medida global del proletariado no organizado sindicalmente para especificar, después, cómo es que esta "desorganización" se distribuye en diversos sectores de la producción. Leal y Woldenberg³⁵ señalan para 1970 que de 8 054 822 asalariados activos sólo 1 974 350 están sindicalizados, lo cual quiere decir que el movimiento obrero organizado apenas los representa en un 24%.

Ahora bien, la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca cuentan con un índice de sindicalización de tan sólo 3%, el comercio con un 3% y los servicios con un 10.6%, lo cual contrasta notablemente con la tasa de sindicalización en la "industria de transformación" que es del 37%, pero que, sin embargo, deja fuera de la organización sindical a 1 365 758 obreros. La parte visible del iceberg se localiza sobre todo en el sector eléctrico (97.9%), transportes (84.9%) y las industrias extractivas (78.6%).

Sin embargo, señalemos esta obviedad: *estas expresiones numéricas se mueven* y su contenido radica en la necesaria organización de la clase obrera para vender su fuerza de trabajo.

¿Para cuándo queda la consideración de las venturas y los avatares en la constitución de la

35 Leal y Woldenberg en "El sindicalismo mexicano, aspectos organizativos", *Cuadernos Políticos*, n. 7.

A pesar de existir elaboraciones estadísticas como las de Leal y Woldenberg, donde se hace un análisis de la población económicamente activa, consideramos que Córdova no desprende de ahí las consecuencias políticas a que su análisis obliga. Otras fuentes indican que en 1970 de los 8 025 775 asalariados (habiéndose sustraído los funcionarios gubernamentales) 5 373 320 corresponden al área urbana de los cuales sólo 2 085 665 pueden ser considerados como proletariado industrial (petróleo, transformación, construcción, industria eléctrica) quedando el resto, 3 023 200, en el llamado sector terciario urbano (comercio, transporte, servicios y gobierno). Asimismo, en el área rural los jornaleros agrícolas ascienden a un total de 2 234 975 del total del asalariado rural integrado por 2 652 451 personas que junto con el campesinado no asalariado forma el PEA rural con mas de 5 millones de personas. Del total del proletariado industrial (1970) 2 331 081 (sumando 245 437 que trabajan en el área rural) solamente 965 325 se encuentran sindicalizados. Entendidos como el sujeto organizado sólo representan el 10% del total del rubro de asalariados. Esto sin tomar en cuenta el subempleo que, incluyendo al desempleo rozaba los cuatro millones de personas. Para 1978 el desempleo abierto superaba el millón y medio de personas y se aproxima a los dos millones para este año, que aunado al subempleo, casi de 50% del PEA, representa una aproximación a los 11 millones de personas que por supuesto no entran en el sujeto estratégico de A. Córdova. Datos tornados de Luis Gómez, "Acumulación y lucha de clases en México". trabajo inédito.

organización sindical autónoma de la clase obrera mexicana? ¿O es que dicho proceso de constitución —oculto, pues se trata de un proceso en vías de expresarse— no forma parte, tampoco, de la lucha política proletaria?

Sin embargo, el espectro de "lo organizado" no sólo oculta a este sector *activo* de la clase obrera. También deja ver sus efectos mistificantes en la exclusión del terreno de lo político de toda la *población sobrante*, sin derecho al trabajo, pero fruto necesario de la reproducción del capital para una población económicamente activa.³⁶ A la población económicamente activa, que en 1976 era de 18 millones, correspondía una tasa de desempleo del 10% y una de subempleo del 46%. En 1976 encontramos un millón y medio de desempleados. En 1978 ya son un millón ochocientos mil desempleados... La acumulación de capital respira y la suerte de la población obrera es doble: una parte es necesaria, otra superflua (sin embargo, la amenaza del monstruo es general: los "desempleados" son arrastrados por los "empleados". y no sólo eso, el miedo al desempleo oxida periódicamente la voluntad política de los obreros activos). ¿Para cuándo debe quedar la consideración de las relaciones entre estos dos sectores *necesarios* de la población obrera? (¿ O es que aquí tampoco se constituye la voluntad política del proletariado?

Por último, los crecientes procesos de *terciarización*, particularmente significativos en América Latina, toman en el caso de México una dimensión cuantitativa y cualitativa que debe ser considerada muy seriamente en los términos de una política anticapitalista, como sectores estratégicos de apoyo y solidaridad. Se trata del perfil de las líneas de proletarización y salarización de crecientes sectores de la población trabajadora, cuyas funciones estratégicas dentro de la división del trabajo capitalista no pueden ser ignoradas.

B] El segundo aspecto de la parcialización cordoviana del sujeto se extiende al *tiempo* y al *espacio improductivos* de la existencia de la clase obrera. Al ser amputadas, sin chistar, estas dimensiones "no-directamente productivas pero también consignadas socialmente, llevan a la absurda suposición de que la clase obrera sólo vive durante la jornada de trabajo o, a lo más, en el transcurso de sus asambleas sindicales.

Los tiempos y espacios del *consumo* y la *circulación*, subordinados de manera compleja e indirecta al dominio del capital, son claves en el modelamiento cotidiano de las formas específicas de la conciencia

36 México, *hoy*, cit., p. 122

proletaria. La topología cualitativa de las necesidades y los fines de los trabajadores está siendo *organizada culturalmente* por el *espacio urbano-rural*, la esfera de *lo doméstico* y las configuraciones que rigen el llamado "*tiempo libre*", "*tiempo del ocio*", crecientemente determinados por la invasión de los medios masivos de comunicación.³⁷ En general se trata de los planos donde se procesa el grueso del consumo de significaciones ideológico-políticas y se dirimen los conflictos elementales que enfrentan los trabajadores en la proyección de su reproducción-vida.

Al ignorar estos planos "improductivos", sin apuntar siquiera su problematicidad, las habituales interpretaciones de la izquierda sobre la situación de la clase obrera vuelven a quedar fijadas *productivístamente* en la "punta del iceberg", dejando de lado por lo menos dos ejes fundamentales que la especifican radicalmente.

Por una parte, el eje de la contradicción campo-ciudad, que en nuestro país determina que el *tránsito* (definitivo o continuo) *del campo* a la ciudad se constituya en la experiencia colectiva más básica de los trabajadores mexicanos. Contradicción que encuentra localizado su extremo agudo en los hacimientos periféricos de las viviendas de las familias de obreros, empleados o desempleados, en las "metrópolis" locales; el vasto planetario de las "ciudades perdidas", verdaderos campos de concentración urbana de los ejércitos obreros, violentamente demarcados en el espacio por la irracionalidad del capital.

Complemento de estos núcleos es el flujo continuo de las migraciones obreras (internas, externas), mareas de poblaciones impulsadas por el empleo y el salario escasos, inestables, temporarios. Especialmente significativa es la cuestión de los "braceros" que la propia dinámica de la acumulación ha empujado a funcionar al margen del fetiche Nación. Es desde esta perspectiva que debe enfrentarse el problema de la fuerza de trabajo migratoria y no como una carta más en las negociaciones interestatales.

37 En torno de los procesos de "despolitización" implementados por los medios masivos de comunicación y de "normalización" a la cotidianeidad del laberinto urbano, véase el ensayo de C. Monsiváis, *Cultura y creación intelectual*, suplemento *Sábado* del diario *Unomásuno*, 19 de mayo de 1979. Lamentablemente, aún no se han sabido sacar las consecuencias políticas de este tipo de análisis. Los medios masivos no sólo suministran símbolos para operar el trasplante del campo a la ciudad, sino que también difunden patrones de comportamiento coloniales acordes con la industrialización transnacional. Sin duda esto problematiza el supuesto antimperialismo y tradicional nacionalismo arraigado en las masas (Cf. Córdova, "La política de masas ... ". *Cuadernos Políticos*, n. 19, p. 38.

Por lo demás, el otro eje olvidado consiste en el ámbito subterráneo *doméstico-familiar*; este proceso "invisible" es piedra angular necesaria en la reproducción de la clase obrera del campo y de la ciudad, fuente de resistencia para una vida sometida a las duras condiciones de la supeexplotación. Es además clave material para la comprensión de la *situación social específica de las mujeres* pertenecientes a las clases trabajadoras, que encarnan la condición periférica al extremo, viviendo sometidas a la violencia de la explotación por partida doble: ya sea directamente en los puestos de trabajo o indirectamente, sometidas a condiciones intolerables, laborando para reproducir y socializar la vida de la familia obrera, explotadas también por los códigos autoritarios sexistas del comportamiento social capitalista. Condición social femenina, específica, que dota de una calidad autónoma el horizonte de su rebeldía como sujetos políticos completos.

VI

Estos recortes efectuados por Córdova, en el cuerpo y en los espacios y tiempos de la vida del sujeto social (posible y actuante del movimiento proletario) son solidarios de su incomprensión del marco contrarrevolucionario del Estado nacional; ambas comprensiones equívocas ponen al descubierto cuán insuficientes resultan las bases de su opción programática, de una política de masas como horizonte general para la acción de la izquierda.

Como ya se ha visto, Córdova no comprende la *radical discontinuidad* que media entre el tipo cualitativo de organicidad que poseen los comportamientos anticapitalistas de las masas trabajadoras y el que caracteriza a las prácticas contrainsurgentes de su oponente, el Estado nacional capitalista. Tampoco valora adecuadamente el papel de los sectores organizados en su compleja relación con las masas desorganizadas.³⁸

En este contexto ideológico-político las consignas fundamentales de *democracia* e *independencia sindical* y *política* que enmarcarían el horizonte de la acción de izquierda aparecen, de nueva cuenta, plagadas de ambigüedad como consignas unilaterales fijas, *vacías* de contenido estratégico revolucionario preciso. Precisar el contenido de "democracia" e "independencia" pasa necesariamente por la comprensión de las diferencias que median entre la *democracia directa* puesta en marcha por los

38 "[...] el movimiento proletario no puede ser concebido jamás como el movimiento de una minoría organizada [...] La sobreestimación o la falsa apreciación del papel de la organización en la lucha de clases del proletariado, está vinculada generalmente a una subestimación de la masa de los proletarios desorganizados y de su madurez política [...]": Rosa Luxemburgo. *Huelga de masas. partido y sindicatos*. Cuadernos de Pasado y Presente, n. 13, Córdoba. 1970, pp. 88-90.

explotados en su rebelión contra las situaciones de vida intolerable: movimientos por rescatar sus medios de producción-consumo, tendientes hacia la abolición de los ordenes burocrático-capitalistas— y los aparatos de estos últimos, centrados en la *democracia indirecta*, cuya lógica es *diferir* los objetivos, *sustituir* los deseos de cambio y, finalmente, remplazar el cambio mismo por la repetición de sus ritos institucionales, desactivando el descontento latente.³⁹

Ignorar esta radical discontinuidad le impide a Córdova analizar el problema de la *tendencia* impuesta por el Estado y el capitalismo hacia la *burocratización* o control institucionalizado de las organizaciones obreras.

Del mismo modo que sus conceptos y caracterizaciones *fetiches* (nación, Estado, clase obrera, a los que habría que agregar sus nociones de "izquierda" y de lo que entiende por "marxismo"), sus alternativas políticas ambiguas proceden presentando en *estado de solución* desde una perspectiva estatista, lo que desde el punto de vista de una política de base constituyen *campos de conflicto de clases*.

La "opción de masas" que Córdova delinea consiste resumidamente en lo siguiente: una estrategia centralmente sindical, orientada hacia el movimiento obrero "organizado", privilegiando los sindicatos nacionales de industria, estructurados "democráticamente", a partir de la elección mayoritaria y revocable de los dirigentes en asambleas de secciones dotadas de autonomía, con el apoyo de frentes estables de solidaridad (véase pp. 37-39).

Esta opción cristalizada en el programa del MSR, que busca el rescate de los sindicatos nacionales de industria oficiales, contribuyendo a su formación entre el sector de los obreros de fábrica "organizados", no se rehúsa, ciertamente a trabajar en las zonas periféricas. Pero estas tareas aparecen pospuestas, en espera de "fuerzas organizadas", subordinadas a una táctica etapista y gradual: "[...] ni la guerrilla aislada, sindicato por sindicato, ni la revuelta general, sino una prolongada y paciente acumulación de fuerzas, las cuales, desde el principio, deberían actuar como fuerzas organizadas" (p. 37).

La afirmación exclusiva de la *forma sindicato* en el proceso de lucha del movimiento proletario, se basa en el supuesto de aceptar acríticamente esta forma elemental y generalizada de organización. La

39 Para la diferencia entre democracia "directa" e "indirecta", el texto de J. P. Sartre, P. H. Gaby, P. Victor, *El hombre tiene razón para rebelarse*. Ed. Monteávila, Venezuela, 1975.

ambigüedad de la forma sindicato como forma de dominio y forma de defensa se discute pero no se explica. Se pasa por alto el específico proceso mediante el cual el sindicato asume la estructura mercantil y *permite* —según la institucionalidad— que las reivindicaciones cualitativas, relativas al proceso de trabajo concreto, se expresen codificadas por la forma valor, reducidas al regateo de magnitudes expresadas en las categorías mercantiles: salario, jornada de trabajo, productividad, etcétera. No se cuestiona así la relación capitalista y esta puede incluir al sindicato en la "planificación" del proceso de acumulación. Al aceptar el acto de intercambio, el sindicato produce a sus negociadores, los expertos del contrato colectivo. Córdova no advierte desde un principio los límites de la forma sindicato y por qué estos límites lo pueden conducir a su "burocratización", esto es "charrificación", o "corrupción en manos de fascinerosos".⁴⁰

Aunque el Estado disocia la acción sindical del plano político, no se excluye de participar en el plano económico mercantil donde se ejerce la acción sindical. Limita, prohíbe y expropia, de modo principal, el derecho de huelga; fija topes salariales, ratifica o desconoce la representatividad interna o externa del sindicato, por un lado. Por otro, administra y racionaliza elementos constitutivos del salario, cuya concesión aparece como prebenda controlada por los burócratas sindicales y estatales.⁴¹

Con estas connotaciones no se entiende de qué manera la consolidación del frente coordinador de las acciones de los sindicatos nacionales "democráticos" encontrará la raíces reales de su eficacia, la fuerza para enfrentar el poder representativo del Estado. A menos que se confíe en una fuerza venida de arriba, los grandes frentes y la democracia *indirecta* encarnada en los dirigentes se convertirán de nuevo en estructuras formales burocratizadas, orientadas a una política de alianza burguesa y hacia la desmovilización de la revuelta espontánea.

Queremos destacar que nuestras observaciones críticas al proyecto del MSR se dirigen centralmente a

40 Y aquí nos interesa observar la importancia ideológico-política de expresiones tales como: "charrismo", "charros", etcétera, que han sido expulsadas del discurso político de los círculos ilustrados de la izquierda. Sin embargo, para la clase obrera del país, la imagen del *charro* sintetiza toda la experiencia de represión, cooptación y corrupción de sus sindicatos; e impugna irónicamente, de modo espontáneo, todas las mecánicas del proceso de expropiación de las bases por los charros y el Estado: "se montan" sobre el aparato sindical, se convierten en "hombres fuertes", "líderes carismáticos", "manejan las riendas" del contrato colectivo, "en el jaripeo" de grandes centrales, etcétera.

41 El despliegue racionalizador del Estado puede ser contemplado en instituciones tales como Infonavit, Fonacot. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, IMSS, ISSSTE, CONASUPO, etcétera, que regulan selectivamente el contenido del salario.

su escasa fundamentación. Ello de ninguna manera invalida la riqueza práctica de algunos momentos de la lucha cotidiana que sostienen sus miembros de base; de lo que diferimos es de se extralimiten las perspectivas de su programa y se las plantee como hegemónicas para el conjunto de la izquierda.

El conjunto de esta línea estratégica, escamoteada de antemano por Córdova de la virtual acusación de "tradeunionistas" (p. 44), podría ser entendida —con buena voluntad— como una alternativa a la política de los partidos de izquierda comprometidos con la reforma electoral del régimen, pero ninguna manera es así. La visión recortada en términos institucionales de la política sindical, que difiere la problemática de las bases periféricas, que considera secundarias las formas directas autónomas de base y que restringe sus objetivos a la presión sobre el Estado mediante alianzas con sectores gubernamentales progresistas, es más bien el complemento necesario de la política partidaria parlamentarista.

Tal labor parlamentaria, circunscrita al ámbito legal de un Estado cuya trayectoria acredita caracterizarlo como contrarrevolucionario, apunta más bien en la dirección del remodelamiento de los métodos de encuadramiento y manipulación del consenso de los explotados, con la nueva versión de una izquierda registrada circulando en el mercado del comercio electoral.

En esta secuencia, emitir alternativas de democracia e independencia en abstracto y vacías de contenidos estratégicos teórica y políticamente fundados, avaladas sólo moralmente ("lo que se debe hacer"), conduce a su eventual recuperación autoritaria desde arriba. Cuando se trata de abordar la problemática interna de esta "democracia" e "independencia" políticas el argumento de Córdova elude el problema mediante una mecánica de provocación: se inventa unos espantajos izquierdistas que elimina despóticamente con adjetivos gratos al terror reaccionario (véase pp. 33, 45, 36, entre otras).⁴²

Este despotismo avalado por los principios de realidad siempre salidos de las bocas de los dirigentes o de las figuras presidenciales conduce a Córdova a realizar insólitos balances históricos del papel de la izquierda que implican de suyo un desconocimiento de otros principios de realidad actuantes en las luchas del pueblo.

42 Entre los epítetos provocadores con que nuestro autor tacha de antemano de un fácil plumazo autoritario toda una posible gama de respuestas diversas a las posiciones oficiales provenientes de la amplia marginalidad de la izquierda, se encuentran: "partidillos grupusculares", "grupillos de catecúmenos de izquierda", "anarcoides trashumantes", "populistas y sin partido", todos ellos adjetivos gratuitos que obstaculizan y retardan el nuevo tipo de discusión necesaria.

La evaluación de las experiencias obreras recientes enfocadas desde el punto de vista de las bases, de los cuadros medios o de las críticas disidentes en su interior (esto implica toda una vasta investigación sobre documentos marginales y testimonios vivos) arrojaría conclusiones inversas.⁴³ Desde nuestro punto de vista, las luchas actuales se han caracterizado más bien por las múltiples y diferenciadas revueltas frente a las situaciones insoportables impuestas por el charrismo, el Estado y el capital. El "estar en la lucha", ensayando y combinando solidariamente las distintas demandas, ha sido la clave; el avance y el retroceso van mostrando las fuentes del triple poder opresivo, el itinerario de las dificultades del que se rebela. Luchas que en efecto no han sido principalmente centralizadas, sino más bien redes de poder local, regional. Todo ello justificaría pensar que el horizonte de la izquierda es más bien una serie de puntos de partida, innumerables modos de organización que responden con armas diferenciales a la totalización económica, política y cultural del capital.

En efecto, es importante insistir, como lo hace Córdova, en el enorme poder del Estado, en denunciar su tránsito habitual a la represión policiaco-gangsteril, es importante insistir en la necesidad de cambiar los ritmos de lucha. Sin embargo, la flexibilidad e inteligencia de la táctica estriba precisamente en la formación de una conciencia estratégica radical que permita entender sin ambages el carácter tendencialmente desventajoso de cualquier componenda conciliatoria para la izquierda con el charrismo y el Estado capitalista. Esto lo demuestra la historia sobradamente. Los arreglos por arriba siempre se han revertido en fortalecimiento institucional contra la autonomía, independencia y democracia de las organizaciones de los trabajadores.

Para superar esta circularidad de disyuntivas se trata, más bien, de plantear una caracterización clara de las funciones capitalistas de la política estatal y un necesario deslinde programático para la permanencia y capacidad de resistencia del movimiento anticapitalista, en lugar de contener a priori y

43 La prensa marginal publicada acerca del —y muchas veces por el— movimiento obrero en lucha nos parece una fuente imprescindible para la discusión y el balance de las movilizaciones de los últimos años. Por ejemplo, véase entre otros *La causa del pueblo*, n. 13, enero de 1973" México, "Balance obrero de 1972"; suplemento *La cultura en México.*, revista *Siempre!*, mayo de 1974, entrevista obreros de Nissan. *Poder obrero*, "Testimonio de los 121 días de lucha de los trabajadores de Spicer", octubre de 1975; *Punta crítico* "Consolidación patronal: fin de la tregua", México, agosto de 1977, n. 79; "Consideraciones críticas acerca del movimiento de huelga del STUNAM (Tesis provisionales)", ed. mimeográfica de los trabajadores de base del STUNAM de la FCP y S, julio de 1977; *Testimonio de Nacozari: Cananea II*, 1978; "Narración hecha por obreros de Nacozari a compañeros trabajadores de Trailmobile sobre su lucha iniciada el 25 de febrero y reprimida el 21 de junio. Realizada el miércoles 12 de julio de 1978", texto inédito en su mayor parte, salvo fragmentos publicados en *La cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, y *Nexus*.

descalificar sectariamente a otros programas y otros movimientos.

Como señala J.-P. Sartre: "Una institución es una exigencia que está dirigida a individuos abstractos y atomizados, mientras que una verdadera praxis solo puede existir partiendo de agrupamientos concretos. Si hoy en día debe existir un partido revolucionario, es preciso que se parezca lo menos a una institución y, por lo demás, que conteste toda institucionalidad fuera de sí, pero que la conteste primero que todo en sí mismo. Lo que hay que desarrollar en la gente no es el respeto a un orden pretendidamente revolucionario, es el espíritu de rebelión contra todo orden".⁴⁴

[México, julio de 1979]

44 J.-P. Sartre et al., op. Cit., p. 50.